

**REVOLUCION PACIFICA Y
DESARROLLO SIN FRONTERAS
PARA NORTE DE SANTANDER**





El Futuro es nuestro!

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
GOBERNACION

ANTONIO JOSE LIZARAZO OCAMPO
GOBERNADOR

MANUEL GUILLERMO MORA JARAMILLO
DIRECTOR DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

COMISION FORMULADORA

MERCEDES ALICIA CACERES P., Economista
WILSON CASADIEGO ANGARITA, Sociólogo
ORLANDO JAIMES BARAJAS, Ing. Civil
CARLOS E. RODRIGUEZ V., Arquitecto
SONIA SANTOS SANTACRUZ, Bióloga Marina

CUCUTA, OCTUBRE 1991

AGRADECIMIENTOS

La Gobernación del Norte de Santander por intermedio de su Departamento Administrativo de Planeación, agradece el aporte y colaboración de los Institutos Descentralizados del orden nacional y departamental y demás entes económicos y sociales, tanto públicos como privados, y en especial, al CORPES Centro Oriente, los cuales se hicieron partícipes en la elaboración del Plan de Desarrollo.

El Departamento asume la presente formulación del Plan como un instrumento para el desarrollo y lo adoptará como parte del proceso en el cual, se enmarque la construcción social del Proyecto Político Nortesantanderano.

CONTENIDO

PRESENTACION

CAPITULO 1. RASGOS HISTORICOS DEL PATRON DE ASENTAMIENTO POBLACIONAL NORDESANTANDEREANO

- 1.1 DESARTICULACION INTERNA
- 1.2 SURGIMIENTO DE LOS NUCLEOS PAMPLONES Y OCAÑERO
- 1.3 SURGIMIENTO DEL NUCLEO CUCUTEÑO
- 1.4 LA CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA BASICA DEL PATRON DE ASENTAMIENTO POBLACIONAL
- 1.5 CARACTERIZACION DE CUCUTA COMO EPICENTRO COMERCIAL DEL EJE FRONTERIZO BINACIONAL
- 1.6 PRECARIEDAD PARA ASIMILAR LA APERTURA DE NUEVOS FRENTES DE INVERSION

CAPITULO 2. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DIMENSIONAL

- 2.1 DIMENSION AMBIENTAL
- 2.2 DIMENSION ECONOMICA
- 2.3 DIMENSION SOCIO POLITICA
- 2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL-ADMINISTRATIVA
- 2.5 DIMENSION FISCAL-FINANCIERA
- 2.6 DIMENSION INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
- 2.7 DIMENSION INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA

2.8 DIMENSION URBANO-FUNCIONAL

CAPITULO 3 PROBLEMÁTICA INTERDIMENSIONAL

3.1 DIMENSION AMBIENTAL

3.2 DIMENSION ECONOMICA

3.3 DIMENSION SOCIO-POLITICA

3.4 DIMENSION ADMINISTRATIVA

3.5 DIMENSION FISCAL-FINANCIERA

3.6 DIMENSION INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

3.7 DIMENSION INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA

3.8 DIMENSION URBANO-FUNCIONAL

CAPITULO 4 POTENCIALES

4.1 DIMENSION AMBIENTAL

4.2 DIMENSION ECONOMICA

4.3 DIMENSION SOCIO-POLITICA

4.4 DIMENSION INSTITUCIONAL-ADMINISTRATIVA

4.5 DIMENSION FISCAL-FINANCIERA

4.6 DIMENSION INFRAESTRUCTURA

4.7 DIMENSION URBANO-FUNCIONAL

CAPITULO 5 HIPOTESIS PARA LA INTERPRETACION DE LA SITUACION ACTUAL
DEL DEPARTAMENTO

CAPITULO 6 SITUACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FRENTE A
LAS POLITICAS DE APERTURA ECONOMICA E INTEGRACION FRONTERIZA

CAPITULO 7 SUBREGIONALIZACION PARA PROPOSITOS DE INTERVENCION

7.1 CRITERIO DE REGIONALIZACION

7.2 SUBREGIONALIZACION

CAPITULO 8 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

CAPITULO 9 POLITICA DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

CAPITULO 10 ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

CAPITULO 11 PROGRAMA DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

11.1 SUBPROGRAMA DE GESTION TERRITORIAL DEL DESARROLLO

11.2 SUBPROGRAMA DE REENCUENTRO CON EL MEDIO AMBIENTE

11.3 TERRITORIALIDAD DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PRESENTACION

El Plan se rige por el concepto según el cual la planificación del desarrollo es ante todo un componente indisoluble de los procesos de desarrollo social, cuya fase contemporánea está signada en nuestro medio por la doble tendencia de internacionalización de la economía y de descentralización del estado.

Dentro de este marco, el actual proceso de Apertura Económica y Política pretende crear nuevas condiciones que permitan contrarrestar el progresivo desmejoramiento en las condiciones de vida de amplios sectores de la población.

Es así como el Departamento del Norte de Santander debe prepararse para incorporarse flexiblemente a dichas tendencias aprovechando sus ventajas comparativas en función de la competitividad y de la complementariedad derivadas de su particular condición de Departamento Fronterizo Andino.

Esta Condición hace que se cree la necesidad para el departamento de una integración múltiple (intra, extra departamental, binacional e internacional), siendo este el criterio de desarrollo más adecuado de cara al actual impulso integracionista Colombo-Venezolano. Este impulso requiere ser intensamente cualificado en función de un espíritu de convivencia y conciliación no sólo entre los "hombres de frontera" sino también entre éstos y su medio ambiente.

Es dentro de este espíritu que el Plan deberá constituirse en una contribución a la concertación y al ajuste entre las diferentes aspiraciones de los distintos sectores poblacionales del departamento, con miras a convocarlos hacia la participación democrática para el continuo proceso de construcción de una perspectiva de desarrollo.

Este documento comienza señalando los principales rasgos históricos del patrón de asentamiento poblacional nortesantandereano, la problemática actual y sus potencialidades, con el propósito de proponer una síntesis a manera de hipótesis, sobre la interpretación de la situación actual acerca de los principales problemas y potencialidades del desarrollo departamental.

A continuación, y sobre esta base, el documento hace la propuesta de subregionalización del Norte de Santander, para propósitos de intervención.

Luego, dicha propuesta es cualificada a partir de la formulación específica de objetivos, políticas, estrategias y programas de Desarrollo Departamental.

Seguidamente, dentro de este último aspecto, se plantean los subprogramas centrales de reencuentro con el medio ambiente y de gestión territorial del desarrollo como los puntos de referencia del Plan.

Dentro de este marco, en última instancia se expresan los programas integrales territorializados para cada una de las áreas identificadas en la propuesta de subregionalización.

Finalmente, respecto a cada programa integral subregional aparecen identificados los Proyectos-Bandera en los que se sustenta el Plan.



CAPITULO 1.

RASGOS HISTORICOS DEL PATRON DE ASENTAMIENTO POBLACIONAL NORTESANTANDEREANO

1.1 DESARTICULACION INTERNA

La apropiación social del territorio del actual departamento del Norte de Santander se ha llevado a cabo a lo largo de un proceso de desarrollo que desde su inicio se ha signado por la inercia histórica del patrón original de asentamiento poblacional que le imprimieron sus primeros habitantes pertenecientes a las familias indígenas de los Chibchas y los Caribes.

Es así como hacia el sur de departamento, en la actual provincia de Pamplona habitaron los Tunebos y Chitareros pertenecientes al grupo Chibcha, mientras que hacia el nor-occidente, la actual provincia de Ocaña y la zona norte del Catatumbo fueron ocupadas por los Motilones pertenecientes al grupo Caribe.

Posteriormente, la zona nor-oriental en la actual provincia de Cúcuta fue ocupada por la mezcla entre grupos de dichas familias indígenas.

Así, mientras los Motilones mantenían vínculos hacia el norte con la costa atlántica a través del Valle del Magdalena y a través del Lago de Maracaibo, los Tunebos y Chitareros estaban más vinculados hacia el sur con el interior del territorio andino, definiendo desde entonces el primer rasgo característico de la fase inicial del patrón de asentamiento de este territorio cual es su desarticulación interna producto de la influencia de factores externos.

1.2 SURGIMIENTO DE LOS NUCLEOS PAMPLONES Y OCAÑERO

Posteriormente, esta influencia de factores externos se acentúa durante el periodo de la conquista española al caracterizarse este territorio durante los siglos XVI y XVII como un cruce de caminos entre el eje norte-sur del Río Magdalena, que comunicaba la costa norte con el interior de la nueva granada, y el eje diagonal oriente-occidente, que comunicaba a esta última con el Lago de Maracaibo.

Como producto de este cruce de caminos sobre el actual territorio nortesantandereano surgen poblaciones como Pamplona, Silos, Pamplonita y Chinácota, a lo largo de la conexión entre el interior de la Nueva Granada y Maracaibo así como también Salazar y Ocaña a lo largo de la conexión entre Maracaibo y la costa norte neogranadina. En el cruce entre estas dos conexiones entre la Nueva Granada y Maracaibo se fundaron San Faustino de los Ríos y San Luis de Cúcuta.

Se constituye así el segundo rasgo del patrón de asentamiento nortesantandereano cual es el predominio de la relación entre el interior del país y el actual territorio venezolano frente a la relación entre el interior del departamento con la costa norte colombiana; relaciones en virtud de las cuales adquieren desde entonces su importancia Pamplona y Ocaña respectivamente.

1.3 SURGIMIENTO DEL NUCLEO CUCUTEÑO

Durante el siglo XVIII, dentro del marco de la relación colonial con la metrópoli española, se constituye la primera base económica departamental en torno al cultivo del cacao en los valles bajos de los Ríos Zulia y Pamplonita. Esto provoca un primer ajuste en la dinámica poblacional al inducir hacia la actual provincia de Cúcuta flujos migratorios provenientes no sólo de las tierras altas de Pamplonita y de las zonas aledañas de San Faustino y de San Luis, sino también provenientes de la zona de Mérida; creando en este último caso el antecedente histórico de "flujos migratorios" determinados en ese entonces por la economía colonial.

Es así como surgen en esa fase los núcleos de San José de Cúcuta, San Cayetano, El Rosario y Santiago, poniendo de presente el tercer rasgo del patrón de asentamiento departamental cual es el de la concentración poblacional en torno al área de influencia inmediata de Cúcuta, explicada por 2 factores:

- El cruce de caminos en el que predomina la conexión entre el interior y el norte del país con Maracaibo, y
- El impulso de la economía colonial al cultivo del cacao

1.4 LA CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA BASICA DEL PATRON DE ASENTAMIENTO POBLACIONAL

Simultáneamente, durante el mismo siglo XVIII y en virtud de la política colonial expoliadora se impulsa un proceso de fortalecimiento y rehabilitación de los poblados indígenas que se refleja en la consolidación de los núcleos de Aspasica, hoy la Playa, y Hacarí en el área de influencia de Ocaña, y de Bochalema, Arboledas, Cácuta y Labateca en el área de influencia de Pamplona. Igualmente, hacia el suroriente de esta última se funda Toledo ante el aumento de población y la necesidad de expandir la penetración colonial sobre la cuenca del río Arauca; señalando desde entonces la potencialidad de la conexión con dicha cuenca.

Este poblamiento de las áreas de influencia de Pamplona y Ocaña se vio reforzada por nuevos flujos migratorios, hacia finales del siglo XVIII y durante las primeras décadas del XIX provenientes tanto de la provincia del Socorro en el actual departamento de Santander como de los valles bajos de los ríos Zulia y Pamplonita en la zona de Cúcuta. Este último flujo incluía también población Venezolana.

Estos flujos migratorios respondían a razones tanto políticas como económicas: los móviles políticos estaban asociados a las tensiones sociales provocadas por los

movimientos comunero y de independencia, mientras que el principal atractivo era la expectativa económica en torno al cultivo del café en la franja media cordillerana.

Este movimiento migratorio significó un ajuste al patrón de asentamiento poblacional en el siguiente doble sentido: induciendo una distribución menos concentrada al fortalecer algunos núcleos aledaños a Ocaña, tales como el Carmen, San Calixto, Teorama y Convención y otros en el área de influencia de Cúcuta, tales como Gramacote, Durania, Herrán, Sardinata, Ragonvalia y Lourdes; e induciendo también la ocupación de algunas áreas en el centro del departamento en torno a núcleos tales como Bucarasica, Villacaro y Cáchira.

Este doble sentido en el ajuste al patrón de asentamiento poblacional nortesantandereano tiene un importante significado al permitir señalar un cuarto rasgo cual es el de la consolidación de la estructura básica en torno a los subsistemas de Cúcuta, Pamplona y Ocaña; dejando para entonces virtualmente aislada la selva del Catatumbo en el norte del departamento.

1.5 CARACTERIZACION DE CUCUTA COMO EPICENTRO COMERCIAL DEL EJE FRONTERIZO BINACIONAL

En cuanto a Cúcuta y su área de influencia, ésta se vio reforzada por el estrechamiento de relaciones con capitales y familias de Maracaibo que se tradujo en una dinamización de sus exportaciones en productos tales como cacao, café, panela, azúcar, tabaco, artículos de fique, sombreros, lienzos y mantas, apoyadas por la conexión entre los ferrocarriles de Cúcuta y Táchira que unían a San Antonio con Cúcuta, Puerto Santander y Encontrados, sobre el Río Catatumbo. Como efecto de lo anterior, Pamplona y Ocaña se vieron también revitalizados en cuanto a sus actividades productivas y comerciales.

Sin embargo, junto con este auge aparecían también los primeros antecedentes de la cíclicidad de las "crisis fronterizas" puesto que paralelamente a esa gran actividad comercial, industrial, agrícola y minera, la región comienza a atravesar por una crisis

recesiva en el comercio como consecuencia de las medidas tomadas por las autoridades venezolanas que causaron la interrupción de la navegación por el Río Zulia, la detención de mercancías, la prohibición de la importación de ganado y el impedimento del paso de colombianos por la frontera.

En cuanto a la zona interior central, su aislamiento relativo obedecía a las fuertes restricciones provenientes del determinismo geográfico propio de la agreste topografía cordillerana, que se agudiza en particular para el caso de Cáchira toda vez que esa zona hace parte de la cuenca del Magdalena.

Por su parte, el aislamiento relativo de la zona norte del departamento obedecía no sólo a su condición selvática sino también al carácter de enclave de la explotación de los yacimientos de petróleo iniciada en virtud de la Concesión Barco. Dicha explotación indujo a un proceso de colonización extradepartamental con pobladores provenientes principalmente del Tolima, Antioquia, Santander y la Costa que se asentaron a lo largo de la carretera paralela al oleoducto Tibú - Coveñas en núcleos tales como Orú, Filo Gringo, Bella Vista y el Taira. Estos núcleos conformaron un patrón de asentamiento de tipo lineal en dirección oriente-occidente que se constituyó entonces en eje de referencia para conflictos entre colonos e indígenas y que más recientemente ha involucrado también a petroleros y guerrilleros.

Durante este periodo de recesión comercial que se prolongó hasta finales de los años 30 fallaron proyectos de carretera, ferrocarril y cable aéreo pensados en función de "integración" hacia el interior del país.

Sin embargo, a pesar de estos intentos fallidos, las ventajas comparativas derivadas de los fuertes vínculos de los importadores y exportadores cafeteros de Cúcuta, frente a sus competidores de Bucaramanga y Barranquilla, permitieron mantener la actividad productiva de los valles cucuteños dependiente de la producción cafetera.

Esta dependencia de la producción cafetera departamental de los años 30 puso también de presente la alta vulnerabilidad de la estructura económica derivada de la "condición

frontera departamental" toda vez que desconectada del interior del país y bloqueada por las medidas restrictivas venezolanas, se vió abocada a una autonomía forzada, que no fue suficientemente aprovechada para crear una base industrial propia.

Esta carencia de visión económica estratégica es atribuible a la lógica comercial predominante desde entonces en los sectores dirigentes nortesantandereanos.

La lógica comercial predominante en la idiosincrasia departamental fue reforzada posteriormente, al inicio de la segunda postguerra en virtud de la demanda venezolana principalmente por textiles colombianos.

Así, desde finales de los años 40 la dinámica económica departamental vuelve a supeditarse a la dinámica de los flujos comerciales binacionales con origen extradepartamental; surgiendo así el factor económico explicativo de la característica contemporánea de departamento "vitrina" del oriente colombiano. Emergia así, hacia finales de los años 40, el quinto y más significativo rasgo del patrón de asentamiento poblacional nortesantandereano cual es el rol de Cúcuta como epicentro comercial del eje fronterizo andino.

1.6 PRECARIEDAD PARA ASIMILAR LA APERTURA DE NUEVOS FRENTE DE INVERSION

Simultáneamente a la caracterización comercial de Cúcuta, se presenta durante la década de los 50, un ajuste en la estructura de tenencia de la tierra provocado por la migración hacia las cabeceras municipales y luego hacia la capital del departamento como producto de la violencia partidista. Esta situación de tensión social a su vez induce posteriormente durante los 60, la promoción oficial de frentes de inversión de los cuales el Distrito de Riego del Zulia es el más significativo por cuanto impulsa la introducción de la agricultura comercial llevada a cabo por amnistiados del centro del país, lo cual conllevó a factores de cambio en la mentalidad comercial, induciendo un sentido empresarial en torno a la agroindustria, a la creación de la zona industrial y a la ciudadela del calzado en Cúcuta.

Paralelo a este incipiente proceso de agroindustrialización y en parte producto de él, la década de los 60, también marcó el inicio de la problemática urbana caracterizada por una excesiva población flotante y un importante desempleo.

Durante el período comprendido entre los inicios de los 70 y los inicios de los 80 se presentó un importante incremento en el flujo de colombianos hacia Venezuela ante la expectativa creada por los mayores ingresos de la economía del vecino país producto del alza en los precios internacionales del petróleo.

Este hecho redundó en mayor demanda venezolana por productos colombianos y en un incremento del comercio fronterizo en Cúcuta.

Posteriormente se produjo la crisis de dicho comercio como producto de la devaluación del Bolívar forzada por la caída de los precios internacionales del crudo.

Este hecho se constituyó en el mayor detonante contemporáneo de la informalidad, el desempleo y el deterioro en las condiciones de vida de los sectores sociales que habían sido atraídos por el auge comercial de la década precedente.

Ello incluso se tradujo en una relativa inversión en el sentido de los flujos comerciales, al ser ahora los colombianos quienes pasaban del otro lado de la frontera a adquirir los productos venezolanos que tenían precios más favorables.

Esta dinámica de inversión en los flujos comerciales es la que ha llevado a denominar como "frontera viva" la zona comprendida por el departamento de Norte de Santander en Colombia y el estado Táchira en Venezuela. Es precisamente esta vulnerabilidad en los flujos comerciales lo que ha impreso al patrón de asentamiento poblacional, un sexto rasgo consistente en su precariedad para asimilar nuevos frentes de inversión. Es así como esta dinámica de inversión en el sentido de los flujos comerciales, que es altamente vulnerable a las variaciones en los precios internacionales de productos estratégicos como el de los hidrocarburos, provocó desde inicios de los 90 un impulso al proceso integracionista fronterizo binacional, apoyado, en parte, por la expectativa de superar la

precariedad para asimilar nuevos frentes de inversión. Expectativa que opera dentro del marco de los procesos de ajuste de las economías de los dos países al modelo macroeconómico de corte neoliberal, bajo el acoso de sus respectivas deudas externas. Es a dicho modelo al que responde la actual política colombiana de Apertura Económica y de reconversión industrial, dentro de las tendencias contemporáneas de internacionalización de la economía y de descentralización del estado.

En síntesis, los rasgos históricos del patrón de asentamiento poblacional del Norte de Santander son los siguientes:

- Desarticulación interna
- Surgimiento de los ejes Pamplonés y Ocañero
- Concentración poblacional en el área de influencia de Cúcuta
- Consolidación de la estructura básica departamental en torno a subsistemas de Cúcuta, Pamplona y Ocaña
- Caracterización de Cúcuta como epicentro comercial del eje fronterizo binacional, y
- Precariedad para asimilar la apertura de nuevos frentes de inversión

Estos rasgos expresan la territorialidad del proceso de desarrollo que ha involucrado no sólo a indígenas, colonos, comerciantes e industriales, sino también a indocumentados, sectores populares urbanos, empleados públicos, políticos, fuerzas armadas y guerrilleros.

Los antagonismos, indiferencias y alianzas en las relaciones entre tales agentes sociales protagónicos presentan contemporáneamente diversos problemas y potenciales para el desarrollo del departamento Norte de Santander que, signado por su condición fronteriza, parece verse obligado a constituirse en eje del "puente" entre los niveles nacional y binacional en el marco de la internacionalización de la economía en la frontera andina colombo-venezolana.

CAPITULO 2

SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DIMENSIONAL

La siguiente es una síntesis de los diagnósticos de las dimensiones Ambiental, Económica Socio-Política, Fiscal-Financiera, Institucional-Administrativa, de Infraestructura y Urbano-Funcional, con su problemática y las incidencias de cada una de ellas frente a las otras dimensiones, que sustentan el presente documento y que se presentarán como anexos al Plan de Desarrollo.

2.1 DIMENSION AMBIENTAL

2.1.1 Baja Capacidad Agrológica del Suelo. Se aprecia claramente en la clasificación por capacidad de uso de tierras realizada por Klingebiel y Montgomery en donde el 85% de la superficie departamental corresponde a las clases VI-VII-VIII que por sus elevadas pendientes dificultan su mecanización y adecuación. Solo el 15% de sus suelos presenta un gran potencial productivo encontrándose dentro de las clases II-III-IV y V (Mapa 1) (Información más detallada - documento dimensión ambiental).

2.1.2 Alta Frecuencia de Fenómenos Tectónicos. Debido a la presencia dentro del perímetro departamental de gran número de fallas geológicas, además de la sismicidad histórica y el reporte de focos o epicentros sísmicos, por lo que más del 70% del departamento se encuentra clasificado como zona de intermedio y alto riesgo.

2.1.3 Procesos Frecuentes de Erosión de Tipo Natural y Antrópico.

a. Tipo Natural:

- Acción Eólica: la incidencia de los vientos sobre zonas frágiles conlleva a un proceso erosivo, el cual se presenta en el Departamento en los municipios de Cúcuta, Tibú,

Herrán, Pamplona, Toledo y en la provincia de Ocaña con énfasis en el municipio de La Playa, Abrego y Ocaña.

b. Tipo Antrópico:

- Deforestación: La existencia de un número considerable de especies maderables que presentan gran valor comercial, ha fomentado la utilización de este recurso de manera indiscriminada, presentándose por ello fenómenos de erosión.

- Quema: La necesidad de las comunidades de ampliar sus fronteras agrícolas, causada por la poca tecnificación, ha conllevado a procesos de tala y quema de bosques que posteriormente se manifiestan en fenómenos tales como la degradación de los suelos y posterior erosión.

2.2 DIMENSION ECONOMICA

No hay diversificación ni consolidación de la estructura productiva que se manifiesta en una escasa generación de excedentes y poca posibilidad de reinversión productiva.

Se encuentran 3 sistemas de producción básicos en el Departamento, los cuales son :

- a. Tradicional - Economía Campesina con un 77%
- b. Moderno
- c. Mixto

Siendo el tipo de agricultura que prevalece en el Departamento, el tradicional - economía campesina.

Por las características que presenta la economía campesina como son, uso intensivo de la mano de obra, falta de mecanización, la no utilización de insumos modernos y la escasez de prácticas de manejo de los suelos, hacen que este sistema tenga obstáculos

para programas de desarrollo que conlleven a estrechos márgenes en la generación de excedentes.

2.3 DIMENSION SOCIO POLITICA

2.3.1 Ausencia de iniciativas de convivencia política departamental por la desarticulación de la clase política. Esto se manifiesta en el desinterés que existe en lo político reflejándose en la inexistencia de un liderazgo que represente al departamento a nivel nacional (el congreso) y con el objetivo de conservar y aumentar los intereses particulares y de grupo con un manejo tradicional del gasto público, por lo cual se demuestra un bajo desarrollo social general, implicando la presencia de grupos para-institucionales y antiestatales en el territorio por la ausencia estatal.

2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL-ADMINISTRATIVA

2.4.1 Descoordinación inter-institucional. La administración departamental tiene como funciones principales la coordinación de la inversión, la planeación y la coadministración de los recursos destinados a la región además de prestar asistencia técnica y financiera en otras funciones.

En el Departamento esta coordinación ha resultado casi nula, motivo por el cual la administración no ha podido ser coherente en cuanto a la fijación y aplicación de políticas, objetivos y planes.

En el departamento los comités sectoriales son inoperantes, solo el sector salud y el sector agropecuario especialmente, se reúnen y siguen una pautas y políticas del orden nacional; es de anotar que la secretaria de desarrollo del departamento, participa de 11 (once) organismos asesores.

Esta descoordinación causa grandes contratiempos a la administración debido al desconocimiento por parte de funcionarios y de algunas entidades en los programas que adelantan las otras entidades, cada entidad funciona independientemente sin tener en cuenta los planes trazados para el desarrollo regional.

Los escasos recursos humanos, económicos y materiales se ven aún más disminuidos por esa falta de coordinación institucional.

La Gobernación del Departamento y la oficina de Planeación Departamental, deben ser las encargadas de liderar y de coordinar este proceso fijando los planes y políticas generales y asignando tareas específicas a cada entidad, a fin de que todas concurren hacia el logro de los objetivos y metas propuestas.

2.5 DIMENSION FISCAL-FINANCIERA

2.5.1. Poca Capacidad Fiscal y Excesivo Endeudamiento. La administración departamental a través de la Secretaría de Hacienda no ha ejercido una verdadera política de recaudo y control de sus ingresos, pese a lo cual en los últimos años se han presentado ingresos superiores a los presupuestados.

Es necesario controlar el recaudo de todos los ingresos para contar con los recursos necesarios que garanticen la operatividad y funcionamiento de un Plan.

La Secretaría de Hacienda carece de políticas y reglamentos que regulen los ingresos. Es así como no se ejerce una verdadera vigilancia sobre los impuestos que deben pagar las empresas denominadas grandes contribuyentes, desplazando funcionarios capacitados para una verdadera política de control de los ingresos.

A partir de 1986 se registraron mayores ingresos a los presupuestados como se muestra a continuación.

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL RECAUDADO
1.986	1.640'606.000	2.548'395.855
1.987	2.061'000.000	3.488'163.430
1.988	3.620'593.292	4.137'654.735
1.989	3.976'539.266	4.024'758.490
1.990	5.518'736.219	5.266'336.219

Como se puede observar en los años 1986-1990 sin ningún tipo de política de recaudo fiscal los recursos fueron mayores a los presupuestados.

En ese mismo lapso de tiempo se comenzó una política de endeudamiento hasta llegar al año 1990 donde se autorizaron créditos por valor de \$ 1.252'400.000 y los recursos propios fueron de \$ 5.266'336.219. Con el fin de superar este momento coyuntural de recesión, se precisa agilizar y facilitar a los contribuyentes el pago de sus impuestos, sistematizando los recaudos y simplificando los trámites, de esta forma se abaratan los costos de los productos requeridos por el departamento y se puede lograr un mayor recaudo de los impuestos, especialmente y como se dijo anteriormente, supervisando a las grandes empresas contribuyentes con personal idóneo y capacitado.

A nivel nacional se requiere mayor presencia con el fin de consolidar y garantizar la asignación de partidas necesarias para la ejecución de obras prioritarias en la región, no sin antes resaltar que en el periodo 1986-1990 se asignaron más de 40.000 millones de pesos para la ejecución de obras.

2.6 DIMENSION INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

2.6.1 Ineficiencia e insuficiencia de la infraestructura existente.

- El aparato productivo se debilita a favor de los sectores improductivos, debido a que la mayor parte de las mercancías que se transan en la frontera son externas al

departamento. Este hecho incentiva el desarrollo de la infraestructura de servicios, pero no la infraestructura económica que le da bases fuertes al aparato productivo del departamento, fortaleciendo la de las otras regiones de donde provienen las mercancías.

2.6.1.1 Infraestructura Vial. Debido a la ineficiencia de las entidades, representadas en la disgregación de esfuerzos y reflejado en la apertura de múltiples frentes de trabajo se observa el bajo rendimiento en las obras.

El departamento presenta tan solo una longitud vial de 2780 kms entre carreteras y caminos vecinales de los cuales solo 449 kms, han sido pavimentadas, esto representa el 16.16 % de la longitud total.

La densidad vial departamental es de 0.12 km/km². De 38 municipios que forman el departamento, el 28% se encuentra mal articulado y en un 96% no tiene infraestructura vial interveredal funcional.

2.6.1.2 Adecuación de Tierras. El departamento Norte de Santander, posee un área de 294.954 has., potencialmente adecuables, de las que solo han sido aprovechados 21.500 las que corresponden al 7.3% del total (distritos de el Zulia y Abrego). Con lo cual se deduce que un 92.7% del área potencialmente adecuada no ha siendo utilizada constituyéndose esta en un potencial.

2.6.1.3 Centros de Acopio. No existe en el Departamento una relación acorde entre la producción agropecuaria con la infraestructura de comercialización, motivo que induce a dejar de producir algunos productos que serían importantes para el desarrollo de la región.

El sector oficial solo cuenta con dos entidades, el Idema, que tiene una capacidad de almacenamiento de 7521 toneladas que corresponden al 25% de la capacidad total y la Caja Agraria, con el 5% de la capacidad total (358 Ton). En el sector privado se cuenta entre bodegas y silos con una capacidad de almacenamiento de 97.898 ton.

2.7 DIMENSION INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA

2.7.1 Deficiencia en la Infraestructura Existente y Baja Cobertura a Nivel Rural. Para lograr un nivel de vida adecuado se requiere una infraestructura de servicios comunes que satisfagan las necesidades mínimas de bienestar y confort. A continuación se pretende evaluar en parte las condiciones que actualmente se deservuelven 37 cabeceras municipales del departamento en servicios de acueducto, alcantarillado y basura.

ACUEDUCTOS	CANTIDAD	%
Predios residenciales con agua potable	23.572	47
Predios residenciales con tratamiento parcial	3.249	6
Predios residenciales sin tratamiento parcial	8.241	16
Predios residenciales sin acueducto	15.313	31
Total predios residenciales con acueducto	35.062	69
Total predios sin acueductos	15.313	28
Cobertura residencial con tratamiento completo		42
Cobertura adicional con algún tratamiento		5
Cobertura residencial sin tratamiento		14
Cobertura total acueducto		65
Falta de cobertura acueducto		35
ALCANTARILLADO		%
Total de predios con alcantarillado		61
BASURAS		
Cobertura recolección		43
Cobertura recolección sector privado		16
Total de recolección		59

Las tablas anteriores, nos ratifican la deficiencia existente en la prestación de los diferentes servicios: acueducto, alcantarillado, basuras y la baja cobertura de los mismos.

El funcionamiento de los mataderos públicos se puede catalogar de regular a malo, por cuanto muchos de ellos, no tienen la infraestructura adecuada para efectuar las diferentes labores que allí se desarrollan.

2.8 DIMENSION URBANO-FUNCIONAL

2.8.1 Polarización Excesiva de Cúcuta Frente al Departamento. Cúcuta absorbe el 42,5% de la población total, por lo tanto, es gran polarizadora en el Departamento, en tal sentido goza de los más altos índices comparativos de la calidad de vida (73,0) nivel de educación (68,0), servicios de salud (100,0) vías de acceso (100,0), y calidad de vivienda (85,0) mientras que las segundas ciudades Ocaña y Pamplona, tienen en población el 7,2 y 4,5% respectivamente y su nivel y capacidad de servicios es menor.

INDICES (B.C.H)	OCAÑA PAMPLONA		OTROS MUNICIPIOS
Calidad de vida	62,0	77,0	29,0
Nivel de Educación	68,0	82,0	34,0
Servicios de salud	100,0	100,0	22,0
Vías de acceso	100,0	100,0	60,0
Calidad de vivienda	75,0	81,0	40,0

Cúcuta como prestadora de servicios tales como bancos, corporaciones, según su población e ingreso fiscal tiene un tamaño funcional relativo de 85,0 (según B.C.H), Ocaña y Pamplona tienen 25,1 y 19,6 respectivamente, mientras que los demás municipios exceptuando Los Patios están en un promedio de 2,7% (7 max 0,6 min).

Así pues, Cúcuta concentra los recursos económicos, financieros, comerciales e institucionales, el estado presta un nivel aceptable de servicios públicos y su centralidad se va acentuando por la cantidad y calidad de vías que a ella conducen.

Pamplona y Ocaña siendo centros de provincia y teniendo cierta autonomía, tienen dentro del promedio nacional la categoría de municipios intermedios y polarizan los municipios inmediatos, sin embargo la atracción que ejerce Cúcuta sobre sus municipios satélites disminuye su función de prestadoras de servicios, relegándola a planos institucionales.

Los demás municipios exceptuando los Patios y Chinácota son pequeños núcleos poblacionales especialmente rurales.

2.8.2 Desarticulación del Sistema de Ocaña. Este subsistema responde a una economía relacionada con el Magdalena medio que se acentúa por la barrera geográfica que impone la cordillera oriental.

Debido a esta desarticulación Ocaña se convierte en polarizadora de los municipios más cercanos, inclusive de algunos del departamento del Cesar, teniendo como particularidad su funcionamiento dentro de un sistema radial, en el cual se dificultan los "vínculos" entre los municipios menores utilizándose también Ocaña como ciudad de paso.

CAPITULO 3. PROBLEMATICA INTERDIMENSIONAL

3.1 DIMENSION AMBIENTAL

3.1.1 AMBIENTAL DE ORIGEN ECONOMICO

Uso Intensivo de Agroquímicos (Insumos). La utilización intensiva de estos se da especialmente en los cultivos transitorios, ejemplo claro de esto es lo que se presenta con la cebolla cabezona, teniendo una utilización excesiva en el empleo de sobredosis que afectan enormemente el equilibrio ecológico conllevando a problemas fitosanitarios (hoja de plaga, perdiéndose aproximadamente el 4% del área cultivable); la utilización de fertilizantes sigue en aumento debido a la necesidad de aumento de la producción (provincia de Ocaña).

3.1.2 AMBIENTAL DE ORIGEN SOCIO- POLITICO

a. Ocupación Indiscriminada del Suelo (Acción Colonizadora Sub- división en la Tenencia de la Tierra). Las diferentes formas de tenencia de la tierra ocasionan el deterioro del medio ambiente, como sucede en las áreas de colonización donde el recurso suelo es utilizado para cultivos tradicionales del maíz y yuca posterior al proceso de tala de bosque, la quema para el control de malezas y la siembra; proceso que se repite desde la quema luego de cada cosecha, lo cual va en detrimento del suelo (Catstumbo-región centro y norte de los municipios de Teorama, Convención y El Carmen).

Por otra parte, la excesiva subdivisión de la tierra, que se presenta de generación en generación, causando por tanto la sobre-explotación del recurso suelo que origina su deterioro, se observa principalmente en la zona cafetera y la provincia de Ocaña.

b. Asentamientos en Zonas de Riesgo por Necesidades de Subsistencia. En el Departamento existen 23 municipios expulsores de población, debido a las condiciones precarias que en ellos se presentan con una migración hacia las principales cabeceras municipales, en busca de mejores condiciones de subsistencia, ubicándose en áreas de riesgo como son las zonas de ladera y las orillas de los ríos, donde se presentan riesgos tales como erosión (deslizamiento de viviendas) e inundaciones.

3.1.3 AMBIENTAL DE ORIGEN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO

Manejo inadecuado de los Recursos Naturales por Descoordinación Institucional y no Aplicación de las Normas Existentes. Las diferentes instituciones existentes en el Departamento, para el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente realizan sus diferentes funciones de manera independiente lo que causa duplicidad de funciones, por la no existencia de un ente coordinador con una adecuada planificación.

3.1.4 AMBIENTAL DE ORIGEN FISCAL FINANCIERO

Canalización Ineficiente de los Recursos Financieros Existentes. Los organismos encargados del manejo de los recursos naturales a nivel departamental, han atomizado y desviado sus recursos dando soluciones temporales a algunos problemas y desconociendo otros de su competencia. Se acentúa este fenómeno por la dualidad de funciones existentes entre las diferentes instituciones.

3.1.5 AMBIENTAL DE ORIGEN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

a. Contaminación y Deterioro del Medio Ambiente por Carencia de Infraestructura Adecuada. La existencia de los chircales, que presentan chimeneas demasiado bajas, producen contaminación aérea, además la utilización de las arcillas de forma inadecuada e irracional, así como la explotación a nivel artesanal de las minas de carbón, causan procesos erosivos contribuyendo al deterioro del medio.

Las aguas producidas durante la explotación artesanal de las minas de carbón, se vierten a quebradas y ríos sin tratamiento previo. Los vapores producidos durante el proceso de carbonización se disipan en la atmósfera, contaminando el ambiente en los sitios donde se produce el coque.

b. Impacto Ambiental en la Construcción y Trazado de Líneas y Grandes Obras de Infraestructura.

- Vías: en el trazado y ejecución de las mismas aunque no siempre el uno se realiza de acuerdo al otro, no se tiene en cuenta el impacto que ésta causa en el área circundante, ni la inestabilidad de los terrenos donde son construidas, causando procesos erosivos (carretera Cúcuta - Tibú; Tibú - Convención; Sardinata- Ocaña).

- Líneas de alta tensión: a lo largo de la conducción de las líneas de alta tensión, el permanente mantenimiento de las ya existentes y la ejecución de las nuevas, causan en las zonas adyacentes un deterioro del medio por la necesidad de evitar que estas áreas sean invadidas por vegetación.

- Línea de conducción de crudo: el oleoducto Caño Limón-Coveñas atraviesa el Departamento en una gran extensión, lo que ha causado deterioro en primera instancia por su trazado y en segundo término por las frecuentes voladuras del tubo que presentan un impacto inicial muy grande sobre el entorno.

3.1.6 AMBIENTAL DE ORIGEN EN INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA

a. Contaminación y deterioro del medio ambiente por carencia de infraestructura adecuada.

La inexistencia de infraestructura adecuada para el tratamiento de aguas residuales tanto a nivel rural como urbano, causa la contaminación de los ríos (río Pamplonita mayor énfasis).

3.2 DIMENSION ECONOMICA

3.2.1 ECONOMICO DE ORIGEN AMBIENTAL

Baja Productividad y Rentabilidad Agropecuaria. En el caso del sector agropecuario de Norte de Santander el comportamiento fluctuante y con tendencia a la baja de las rentabilidades de los cultivos, se explica básicamente por las fluctuaciones y también por la tendencia a la baja de los rendimientos.

También la variación de los precios es superior a los costos de producción afectando la rentabilidad de muchos productos especialmente los comerciales como: arroz, panela, cacao, café, cebolla cabezona y frijol.

Dentro de los cultivos transitorios, la cebolla cabezona tiene una utilización de insumos directos, considerándose que hay una excesiva utilización, afectando el equilibrio ecológico y conllevando a que la productividad sea baja, generando bajo valor agregado y por tanto, baja rentabilidad.

Al igual que la actividad agrícola, la pecuaria tiene un bajo nivel de tecnología constituyéndose en una de las causas de la baja productividad y de ineficiencia económica.

La actividad productiva en el sector agropecuario ha venido deteriorándose por el mal aprovechamiento de los recursos que se hace en forma desorganizada, haciendo que dicha actividad productiva se vuelva poco rentable, ya que es un proceso donde intervienen el recurso agua y suelo que son condicionados por el hombre viéndose progresivamente degradados, al no existir un programa de recuperación de suelos sino de adecuación de tierras.

3.2.2 ECONOMICO DE ORIGEN SOCIO POLITICO

a. Inseguridad en los Sectores Rural y Urbano (Zonas de Conflicto). La inseguridad se aprecia por la presencia de grupos de izquierda fuera de la ley, 80% del territorio

departamental, y cuya presencia se acentuó a raíz de la construcción del oleoducto, debido a lo cual no se invierte, no hay generación de empleo y por tanto, escasa o nula generación de excedentes.

La presencia de estos grupos se debe en muchos casos, a la no legitimación del estado en diferentes zonas del Departamento.

3.2.3 ECONOMICO DE ORIGEN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO

a. Falta de Planificación de los Sectores Productivos. Los instrumentos de programación resultan ser bastante débiles e incoherentes y distantes de la realidad, producto de la descoordinación de las instituciones.

El Departamento ha adolecido de planes concretos para los sectores productivos, como para la economía en general, lo que ha motivado a que las acciones sean individualizadas, creando un caos institucional.

Tampoco existen medios que permitan el delineamiento de un proceso sistemático de orientación, concertación y conducción de la acción del estado y del sector privado.

3.2.4 ECONOMICO DE ORIGEN FISCAL FINANCIERO

Falta de Racionalización de los Recursos. El crédito tanto de las entidades de fomento oficiales como privadas, ha sido cuestionado tanto por su baja cobertura en términos de la proporción de la inversión que financia, así como por su falta de oportunidad. En el Departamento la cobertura del crédito ha sido notablemente baja en relación a la inversión bruta requerida para la producción, esto coloca a los productores en condiciones desventajosas y en manos de intermediarios financieros que cobran intereses muy altos, quienes se apropián la mayor parte del valor agregado o riqueza generada.

3.2.5 ECONOMICO DE ORIGEN EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comercialización Ineficiente y Baja Productividad por Falta de Infraestructura de Apoyo a la Producción. En el Departamento, el sistema de comercialización se ha convertido en el "cuello de botella" para la producción y el consumo, no existiendo una mínima coordinación entre producción y consumo. La gran diferencia de los precios que reciben los productores y los que pagan los consumidores se explica por los excesivos manipuleos a que son sometidas las mercancías, transportes, distancias y pérdidas que se ocasionan, debido a la cadena de intermediarios que intervienen en el proceso.

El Departamento adolece de centros de acopio que corrijan la dispersión minifundista.

De otra parte, la intervención del estado es ineficiente, dada la poca capacidad de intervención del IDEMA, especialmente en productos perecederos.

La infraestructura vial y de transporte, aún es más dramática, son muy pocas las vías que se encuentran pavimentadas, así como los sistemas de transporte son inadecuados.

3.2.6 ECONOMICO DE ORIGEN EN LO URBANO FUNCIONAL

La Vulnerabilidad de la Estructura Productiva Obedece más a la Dependencia con Venezuela que a la Desarticulación con el País. Para el caso de N. de S., su condición de región fronteriza ha desarrollado su actividad comercial independiente del desarrollo global del Departamento.

La actividad comercial se ha desarrollado sin importar de donde provienen sus bienes y estos normalmente tienen su origen en otras regiones diferentes, lo importante para dicha actividad es que estos bienes sirvan para obtener altas ganancias.

Todo lo anterior condiciona el bajo nivel de inversión en el sector agropecuario y de la reinversión de los excedentes que se generan, con la consiguiente restricción de la tecnificación, originando una pérdida de la competitividad.

3.3 DIMENSION SOCIO-POLITICA

3.3.1 SOCIO POLITICO DE ORIGEN AMBIENTAL

Participación de los Grupos de Izquierda en el Manejo de los Recursos Naturales. Los grupos armados han controlado en el departamento la tala de bosques y la pesca con énfasis en el área del Catatumbo. Además el tramo del oleoducto Caño Limón-Coveñas, que atraviesa el Departamento en once (11) de sus municipios, con el fin de presionar al gobierno y de esta forma hacer más eficaz su presencia.

3.3.2 SOCIO POLITICO DE ORIGEN ECONOMICO

Inadecuada Reforma Agraria (Tenencia de la Tierra). En el departamento se ha dado un inadecuado patrón de tenencia y distribución de la tierra, acentuado por el manejo político de la reforma agraria, creando descontento en los campesinos. Constituyéndose esta reforma en la concentración de una gran superficie en un número reducido de productores agrícolas, y una gran mayoría que posee una pequeña cantidad de tierra encontrándose dispersos en el departamento y dificultando el proceso productivo y de comercialización.

Es de gran importancia tener en cuenta que muchos de estos productores no poseen títulos de propiedad.

3.3.3 SOCIO POLITICO DE ORIGEN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO

Desconocimiento de la Comunidad, en la Toma de Decisiones. Las decisiones tomadas por parte del sector político, siempre están por encima de las comunidades ya que a estas no se les da participación, apreciándose claramente en un elevado número de municipios (51.1%) con necesidades básicas insatisfechas.

3.3.4 SOCIO POLITICO DE ORIGEN FISCAL FINANCIERO

Corrupción y Excesiva Burocratización. Los diferentes grupos políticos existentes en el departamento participan en la asignación de los mejores puestos, como parte de sus cuotas burocráticas, ubicando allí a sus miembros, perpetuando de tal forma el poder.

3.3.5 SOCIO POLITICO DE ORIGEN EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Migración de la Población. De los 37 municipios existentes en el departamento, 23 son expulsores de población, los cuales van en busca de mejores expectativas de trabajo concentrándose en las grandes ciudades.

La tasa anual media de migración hacia el departamento pasó de 5.99% en 1973 a 0.7% en 1985, el comportamiento de la tasa anual media de migración hacia Cúcuta presenta un comportamiento análogo a la del departamento pasando de 36% en el período de 1960 - 81 a 15% en 1985.

3.3.6 SOCIO POLITICO DE ORIGEN EN INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA

Necesidades Básicas Insatisfechas. Peticiones sociales dirigidas a la satisfacción de necesidades (alteración del orden público).

El 57% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas debido a la ausencia del estado en ciertos municipios.

3.3.7 SOCIO POLITICO DE ORIGEN EN LO URBANO FUNCIONAL

a. Excesiva Centralización en Cúcuta.

b. Concentración de Población en las Principales Cabeceras. Históricamente en todo el departamento, se ha centralizado el poder y la toma de decisiones, marginando las provincias y haciendo que éstas dependan siempre de la capital (Cúcuta).

En los últimos años, Cúcuta y Los Patios siguen siendo importantes polos de atracción, en buena parte para la población del mismo departamento, hecho que se puede evidenciar a través del proceso de urbanización vivido fundamentalmente por los Patios.

3.4 DIMENSION ADMINISTRATIVA

3.4.1 ADMINISTRATIVO DE ORIGEN ECONOMICO

Excesiva Burocratización para Solucionar Problemas de Desempleo, Debido a la Carencia de Otras Fuentes de Trabajo.

Los sectores económicos como el comercio poco influyen en las decisiones y en la administración.

3.4.2 ADMINISTRATIVO DE ORIGEN SOCIO-POLITICO

Excesiva Influencia Política en la Toma de Decisiones Administrativas. La administración departamental, se ha visto demasiado permeabilizada por la política, debido a que el nombramiento de los Secretarios y Directores obedece a intereses políticos, lo que influye en las decisiones administrativas y genera un caos en la administración, o prima el interés particular sobre el interés colectivo.

3.4.3 ADMINISTRATIVO DE ORIGEN FISCAL FINANCIERO

a. Poca Capacidad de Gestión del Departamento para Recaudar los Impuestos. Las rentas departamentales son en su gran mayoría, provenientes de los impuestos al consumo de cerveza, cigarrillo, licores y las regalías petrolíferas.

El Departamento carece de políticas claras para el control y recuento de las mismas, por lo que la administración no sabe cuánto le deben las empresas por impuestos, éstas pagan según sus liquidaciones.

b. No Existe Racionalización en el Manejo del Gasto Público. No existe un manejo racional de los gastos, el 89% de las partidas destinadas a inversión durante el año 1990 fueron menores de \$2'000.000, cifra que no alcanza para desarrollar ningún programa de importancia significativa.

No se lleva ningún tipo de estados financieros, por lo tanto, no se conoce el estado real de las finanzas departamentales, esto es preocupante puesto que el nivel directivo requiere de esta información para la toma de decisiones.

c. Bajos Ingresos, Niveles Salariales y Prestacionales de los Funcionarios Públicos Departamentales.

La anterior situación produce desinterés y la administración no tiene incentivos para el personal.

3.4.5 ADMINISTRATIVO DE ORIGEN EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

No Canalización de los Recursos como Apoyo a la Infraestructura Productiva. El gobierno nacional no se ha vinculado efectivamente para apoyar nuevas fuentes de producción. Las entidades que operan en el departamento con este fin son muy escasas, (FINAGRO, y el FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL), los bancos y las corporaciones y otras entidades tienen intereses altos (32% -38% nominal); en los diferentes foros realizados en la ciudad los empresarios y el campesinado manifiesta su incomodidad por el excesivo trámite, papeleo y demás requisitos exigidos para obtener los créditos.

Deficiente cobertura de los servicios públicos básicos en los municipios con miras a la descentralización.

El Departamento Norte de Santander tiene una baja calidad de vida y cobertura de los servicios públicos, según los datos del DANE del censo 1985, el promedio nacional del índice de calidad de vida es de 37.0 y el Departamento, tiene un índice de 32.0 existiendo algunas zonas como la provincia de Ocaña, donde ningún municipio sobrepasa el indicador 20.0

Esto se ha mejorado en los últimos años con la construcción de acueductos y alcantarillados pero no se tiene información acerca de indicadores. Es de resaltar, que municipios, son de población rural y que en los últimos años, solo Ocaña, Abrego y San Calito, (en el sector rural) han mostrado tasas de crecimiento positivas. Según estudio (agosto/89) realizado para el CORPES por el Doctor Rodolfo Gonzalez Díaz, la población urbana en 36 cabeceras municipales (excepto Cúcuta), es de 249.995 habitantes, existen 23572 predios residenciales con agua potable lo que representa una cobertura del 47%; 6% tiene agua con tratamiento parcial, (3249 predios residenciales) y un 29% , (15313 predios) no tiene acueducto; en el sector rural no se tiene información.

La cobertura del alcantarillado es del 61% (excluyendo a Cúcuta). En cuanto a las basuras, la cobertura es del 43% (excluyendo a Cúcuta) mas un 16% por recolección manejada por el sector privado.

3.4.6 ADMINISTRATIVO DE ORIGEN URBANO FUNCIONAL

Concentración de la Administración de Cúcuta. Toda la administración está radicada en Cúcuta, como centro administrativo y prestador de servicios.

Las autoridades municipales deben acudir a Cúcuta para resolver sus problemas de gestión administrativa.

Con el nuevo régimen de Descentralización Administrativa, financiera y fiscal se ha tratado de que las entidades del orden nacional y departamental coadyuven a los municipios.

Para esto se requiere adelantar una descentralización de la administración aprovechando las provincias históricamente establecidas, mejorando esta situación con los municipios que de alguna manera tienen un desarrollo propio.

3.5 DIMENSION FISCAL-FINANCIERA

3.5.1 FISCAL-FINANCIERO DE ORIGEN ECONOMICO

Este enfoque se ha tomado desde tres (3) perspectivas diferentes:

a. Líneas de Crédito. El Departamento posee pocas entidades que se encargen de financiar con líneas de fomento. Las principales son: - FINAGRO (Fondo de Inversiones Agropecuarias). - Fondo Financiero Industrial- Corporación Financiera del Oriente (CORFIORENTE). - Corporación Financiera Industrial.

Estas entidades prestan para Micro-empresas y para el fomento de la pequeña y mediana industria. Los intereses oscilan entre el 32% (FINAGRO) Y EL 34%, a diferencia de los bancos y demás entidades que tienen líneas de crédito ordinario con intereses del 33% al 38%; esto agregado a los excesivos trámites y requisitos que es necesario diligenciar para la consecución de créditos.

b. El Contrabando y los Hábitos Adquiridos. La situación fronteriza, y la dependencia durante décadas del mercado venezolano, han hecho que muchos de los productos que generan rentas al departamento, como el cigarrillo, la cerveza y los licres, sean adquiridos en el país vecino, lo que repercute negativamente en las finanzas departamentales porque los hábitos adquiridos y la facilidad de traerlos a menor precio, de contrabando, no han permitido a los productos nacionales (que son de buena calidad) conquistar el mercado.

c. Baja Capacidad de Ingresos. Si tenemos en cuenta que los impuestos departamentales son proporcionales a la población y a sus ingresos por persona el Departamento Norte de Santander tiene una población aproximada cercana a 1.000.000

de habitantes los cuales poseen en gran porcentaje, ingresos bajos y en otras ocasiones, viven de actividades informales como el comercio, no permiten a las familias destinar recursos para actividades diferentes a sus necesidades básicas primarias.

3.5.2 FISCAL FINANCIERO DE ORIGEN SOCIO-POLITICO

La clase política influye enormemente en la presupuestación y ejecución de la inversión a todos los niveles (Nacional, Departamental y Municipal).

3.5.3 FINANCIERA DE ORIGEN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO

No existe una verdadera planificación ni racionalización del gasto por parte del Estado.

Como consecuencia de la descoordinación y desinformación que existe por parte de las entidades públicas en todos los niveles, el afán de un liderazgo publicitario y a la descoordinación administrativa, las entidades gastan enormes sumas de dinero realizando proyectos, estudios y obras que no son de su competencia. Existen otras entidades que desarrollan las mismas tareas y programas despilfarrando recursos del estado.

En el caso de la asistencia a los municipios, en programas como los planes de Desarrollo y Planes de Inversión en las que intervienen entidades como el SENA, ESAP, PLANEACION DEPARTAMENTAL, CORPES, PNR, entre otros organismos oficiales, asisten a los municipios; caso similar sucede con los estudios de factibilidad de obras públicas.

3.5.4 FINANCIERO DE ORIGEN EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

a. Poca Industrialización del Departamento. Debido a la supremacía de la actividad comercial en el Departamento y en especial en Cúcuta, la infraestructura productiva instalada es escasa. Sobresale la industria del calzado y en menor grado la industria de la confección.

Debido a la crisis vivida en 1983, se buscó la instalación de industrias propias, para que nuestra economía no dependiera exclusivamente del comercio, es así como se crearon empresas como CERAMICAS ITALIA, en la industria de la arcilla.

3.5.5 FINANCIERO DE ORIGEN DE INFRAESTRUCTURA DE REPRODUCCION.

Baja Cobertura de los Servicios Públicos en el Departamento. Para lograr un desarrollo armónico en el departamento, se debe contar con una buena infraestructura de servicios públicos.

Según estudio patrocinado por el CORPES, en el cual se refleja el estado actual de los acueductos y alcantarillados, no sin antes reconocer todos los esfuerzos que el Gobierno Departamental viene adelantando para mejorar los acueductos y alcantarillados de los diferentes municipios, para lo cual la Asamblea autorizó un empréstito por \$ 1.700.000.000 para mejorar y construir acueductos y alcantarillados.

Los municipios de Cúcuta y Pamplona son los que mejor cobertura tienen. Cúcuta cuenta con una cobertura de acueductos del 80% (Con tratamiento completo) y un 60% de cobertura en el servicio de alcantarillado. Pamplona posee una cobertura del 95% por suscriptor de acueducto el cual cuenta con tratamiento completo y posee una cobertura del 31% para el servicio de alcantarillado.

El municipio de Ocaña cuenta con dos (2) plantas de tratamiento y una cobertura de 77% y del 71% de alcantarillado, sin embargo se está adelantando un nuevo proyecto denominado " Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Ocaña ", el cual busca mejorar el servicio y la calidad del mismo; si bien la cobertura es buena no lo es el servicio. El costo estimado de este proyecto es de \$4.000.000.000 y se encuentra en la fase de diseño.

La cobertura de las 36 cabeceras municipales (excepto Cúcuta), en promedio es de 47% de predios residenciales con agua potable, lo cual nos indica una grave diferencia en un servicio vital como lo es el agua.

El servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa "Centrales Eléctricas de Norte de Santander" lo cual tiene una excelente cobertura en el sector rural. Se están adelantando programas conjuntos con el PNR-Gobernación y la Federación Nacional de Cafeteros.

El servicio telefónico presenta un notorio déficit de líneas; en todo el departamento existen 31.737 abonados, sin embargo se están adelantando ampliaciones en la ciudad de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.

La cobertura y la buena prestación de servicios es un factor determinante en la parte financiera. Sin estos es difícil conseguir la creación y consolidación de industrias y actividades generadoras de empleo y desarrollo.

3.5.6 FINANCIERO DE ORIGEN URBANO FUNCIONAL

Excesiva Polarización de Cúcuta, de Toda la Actividad Industrial y Comercial. Indudablemente Cúcuta ejerce una influencia notoria sobre el resto de los municipios del departamento. Todas las industrias están centradas en Cúcuta y los municipios cercanos.

En los municipios de Ocaña y Pamplona existe una buena actividad comercial generada por el intercambio de productos de los municipios que se encuentran a su alrededor.

La industria en el departamento, está representada por los subsectores de alimentos, bebidas, derivados del petróleo, ladrilleras, calzado y confecciones, surgiendo estas últimas en pequeña y mediana industria.

3.6 DIMENSION INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

3.6.1 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE ORIGEN EN LO AMBIENTAL

a. Topografía Quebrada e Inestabilidad del Suelo. La conformación geográfica del departamento, se caracteriza por poseer una región montañosa, la cordillera oriental.

Se ha dificultado la conexión por vía terrestre de las diferentes zonas del mismo, como se observa claramente en la desarticulación de la provincia de Ocaña.

Por otra parte, posee el departamento algunas zonas de suelos inestables, donde en época de grandes precipitaciones se producen deslizamientos de tierra o absorción del agua que produce aumento del volumen de los suelos que afectan enormemente las obras y que elevan los costos de mantenimiento, así como los costos de ejecución debido al carácter particular que debe darse en cada caso a los diseños.

b. Riesgo a Grandes Proyectos de Inversión, por la no Visión de la Existencia de Productos que Podrían Generar Excedentes. El modelo de desarrollo departamental que se basa predominantemente en el desarrollo de los sectores terciario (comercio, financiero y servicios) que se fortalecieron y enriquecieron a costa del atraso relativo de los sectores productivos, como el agropecuario, conllevó a que se sesgara la atención, en términos de recursos asignados, a dichos sectores y a que toda la economía política quedara pendiente de ellos.

Este modelo, además de ser inconveniente por el hecho de buscar el desarrollo unilateralmente y no en forma multilateral, supone la absorción por parte de los sectores improductivos, del grueso de los recursos y de las inversiones que encuentran en ellos una mayor rentabilidad, maduración más rápida y fácil, y rápido enriquecimiento, que emergen de la especulación comercial, financiera y del comercio informal o no registrado.

3.6.2 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE ORIGEN EN LO SOCIO- POLITICO

Presencia de Grupos de Izquierda al Margen de la Ley. Debido al desinterés que existe en lo político, de fomentar el desarrollo social general, que se pone de manifiesto en el manejo tradicional que se hace del gasto público, se fomenta la creación de grupos Para institucionales y antiestatales en determinadas zonas que se han caracterizado por la ausencia del estado, generando situaciones de orden público de destrucción, que no permitan una inversión racional.

3.6.3 INFRAESTRUCTURA DE ORIGEN EN LO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO

Demasiado Trámite y Requisitos para la Ejecución de las Obras.

La excesiva burocratización de las instituciones actúa en forma tal, que retrasa considerablemente el proceso de legalización de los contratos de obra, lo que repercute negativamente en el presupuesto asignado a los proyectos, ya que atrasa la iniciación de los trabajos y al peso del tiempo el precio de los materiales y la mano de obra aumenta, incrementándose el costo total de las obras que quedan en su mayor parte inconclusas.

3.6.4 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE ORIGEN EN LO FISCAL FINANCIERO

El Régimen de Contratación Existente Retarda las Obras y los Recursos Asignados Resultan Insuficientes. Sumado al problema administrativo- institucional está la falta de un sistema unificado de contratación para instituciones nacionales, departamentales y municipales que facilite el manejo y asignación de los recursos y la pronta ejecución de las obras , ya que esta diversificación retrasa el proceso repercutiendo directamente en el costo de las obras.

Existiendo tres niveles fiscalizadores de la gestión administrativa, como son, la contraloría general de la nación, contraloría departamental y contraloría municipal, debería existir un registro de contratistas único, con niveles de contratación y unas reglas claras y comunes para la nación, el departamento, y los municipios.

3.6.5 INFRAESTRUCTURA DE ORIGEN EN LA INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA

Deficiente Infraestructura de Servicios Públicos con Fines de Desarrollo Industrial y Agroindustrial. De los datos del diagnóstico dimensional, se puede concluir que la prestación de los servicios es deficiente y con bajas coberturas en el caso de acueductos, siendo del 47% para predios residenciales con agua potable y del 72% para el total de predios urbanos inscritos, teniendo en cuenta que el estado de los acueductos no es óptimo y en muchos sectores de la población el servicio solo se presta en determinadas horas.

Con respecto al alcantarillado la cobertura es de 61% y del 55% para las basuras.

Se hace necesario el mejoramiento de la infraestructura de servicios existentes en el departamento con visión del desarrollo del sector industrial y agroindustrial.

3.6.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE ORIGEN EN LO URBANO FUNCIONAL

Concentración de la Infraestructura Productiva en y hacia Cúcuta. Históricamente la población fronteriza, el comercio de Cúcuta con Venezuela y hacia el interior del país y el hecho de que todas las vías del departamento, convergieran hacia su capital favoreció el desarrollo de las zonas productivas localizadas a lo largo de la red vial y ubicadas en las proximidades de Cúcuta, desvinculando zonas potencialmente productivas de gran importancia para el desarrollo departamental. Lo mismo sucede con la infraestructura física de comercialización, localizada en Ocaña y Cúcuta.

3.7 DIMENSION INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA

3.7.1 INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA DE ORIGEN EN LO ECONOMICO

Por la Baja Capacidad de Ingresos de la Población que se Refleja en la Ausencia o Retrazo del Pago de los Servicios. El sistema productivo es muy débil, lo cual se traduce en una baja capacidad de ingresos, que impide a la población, la obtención de excedentes económicos o mejores niveles de ingreso, dando ocasión que los que se obtienen se empleen en satisfacer las necesidades básicas. Con frecuencia estas no pueden atender y en casos extremos, de carencia de ingresos o de pobreza absoluta. Esto lleva al no pago de los servicios o a su obtención de manera clandestina, lo que ocasiona problemas financieros a las empresas prestadoras de los servicios, reflejándose en la calidad y cobertura de los mismos.

3.7.2 INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA EN LO SOCIO POLITICO

La ausencia de una mentalidad colectiva de progreso y el desconocimiento de la sociedad del carácter revertible de las inversiones sociales.

La comunidad rural y una parte de la comunidad urbana carece, si no totalmente de los servicios básicos, los reciben muy deficientes, debido primero a que el poder está concentrado en las principales ciudades de las provincias y en los sectores de mayor población, y, en segundo lugar, al desconocimiento de la comunidad a reconocer el pago posterior al estado, de las inversiones que este realiza, ya sea, por medio de tarifas, valorización, o impuestos indirectos.

3.7.3 INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA DE ORIGEN EN LO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO

Se explica, de igual forma que el ítem 3.6.3.

3.7.4 INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA DE ORIGEN EN LO FISCAL FINANCIERO

Se explica, de igual forma que en el ítem 3.6.4

3.7.5 INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA DE ORIGEN EN DIMENSION INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La deficiente infraestructura productiva que presenta el departamento eleva los costos de ejecución de la infraestructura reproductiva.

El hecho de que la infraestructura vial del departamento se concentre radialmente hacia la capital y deje desvinculadas grandes áreas, las que solo poseen una deficiente red de vías con bajas especificaciones y ningún nivel de desarrollo industrial, dificulta la ejecución de las obras, influyendo directamente sobre el costo del transporte, materiales, mano de obra, que se ven aumentados considerablemente y hace imposible la ejecución total de los proyectos con los bajos presupuestos asignados.

3.7.6 INFRAESTRUCTURA REPRODUCTIVA DE ORIGEN EN LO URBANO FUNCIONAL

Concentración de la Prestación de los Servicios en las Principales Capitales de Provincia. El acaparamiento por parte de las capitales de provincia de los recursos asignados al mejoramiento de la infraestructura reproductiva debido a la misma concentración del poder se pone de manifiesto al observar la baja cobertura rural de los servicios.

3.8 DIMENSION URBANO-FUNCIONAL

3.8.1 URBANO FUNCIONAL DE ORIGEN AMBIENTAL

Barreras Geográficas y la Existencia de dos (2) Cuencas. La ausencia de la tecnología y los recursos económicos insuficientes, necesarios para salvar la agreste topografía Norte Santandereana, determinó el aislamiento de vastas zonas en el departamento, concentrándose su población por una parte, en un cordón que unía Maracaibo con Bogotá y por otra parte, en la zona de Ocaña, dejando desvinculadas del desarrollo, la zona del Catatumbo, la zona Sur-Oriental del departamento (perteneciente a la cuenca de Arauca) y la zona central que atraviesa longitudinalmente el departamento.

3.8.2 URBANO FUNCIONAL DE ORIGEN ECONOMICO

a. Ubicación Fronteriza de Cúcuta. Cúcuta como punto último de las fronteras colombianas refleja en toda su magnitud el problema del esquema centro periferia, dependiendo más de las relaciones binacionales que de sus relaciones con el resto del país (productos como carbón-coque, manufacturas de calzado, cuero y las confecciones tienen mercado mayor en Venezuela), aunado esto al hecho de ser el único punto por el cual se permite el intercambio formal con Venezuela y siendo las relaciones comerciales predominantes en toda frontera, hacen de Cúcuta el punto más atractivo para la inversión productiva y el intercambio comercial, relegando a terceros planos otras zonas del departamento potencialmente favorables (respecto a la inversión, el comercio en Cúcuta acapara el 43.1% del total. Las exportaciones del carbón y el distrito de riego del Zulia son inmediatas a la ciudad, los servicios comunales, sociales y personales se concentran en Cúcuta).

b. Ocaña y su Vinculación con el Magdalena Medio. Por otro lado, Ocaña siempre ha respondido a una economía local, con vínculos hacia la costa Atlántica y Santander, dada

su cercanía con el río Magdalena (Cebolla frijol, panela), y eventualmente dependiendo de la situación fronteriza, su comercio con Cúcuta.

3.8.3 URBANO FUNCIONAL DE ORIGEN SOCIO-POLITICO

Ausencia estatal en la mayoría de los municipios, aunado al hecho de que las decisiones políticas van dirigidas principalmente a los centros con mayor población.

Así como no hay representación departamental de peso a nivel nacional (senadores y representantes), no hay representación municipal a nivel departamental (diputados), excepto Ocaña.

Esto genera, que la nación vea a Cúcuta como si esta fuera el departamento y sus decisiones y políticas favorecen a la capital olvidando el contexto general de la región, que ya se ve afectada dado el carácter centralista de tales decisiones.

Reflejo de esta mismo sistema, pero a nivel regional es la distribución de los recursos concentrados en Cúcuta y aportando recursos menores al resto del departamento.

3.8.4 URBANO FUNCIONAL DE ORIGEN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO

Concentración de las instituciones. Aunque nominalmente muchas de las instituciones para su funcionamiento se "regionalizan" acogiendo principalmente las tres provincias históricas dominantes (Cúcuta, Ocaña y Pamplona), y reconociendo en algunos casos otras subdivisiones como Tibú, Chinacota o Pueblos de Occidente, el peso poblacional de Cúcuta es tal, que los servicios prestados por las instituciones (salud, educación, etc), se dirigen principalmente a esta ciudad, desconociendo las pequeñas necesidades municipales y rurales, que ven como única solución a sus problemas, el desplazarse a la capital, y en últimas quedándose a vivir en ella.

Se crea así un círculo vicioso, al incremento de la demanda de servicios en Cúcuta con su consecuente oferta, permaneciendo desatendidas otras zonas del departamento.

Administrativamente el departamento está concentrado en Cúcuta, así algunas de sus dependencias (O.D.P.P., Desarrollo, Salud y Educación) estén regionalizados, aunque sin una verdadera autonomía.

El cubrimiento se presume total, pero debido a su pobreza se hace más económico concentrar su burocracia en Cúcuta. Esto ha incidido en un debilitamiento de las provincias que sin embargo con la nueva estructura municipal parecen haber adquirido nuevas fuerzas.

3.8.5 URBANO FUNCIONAL DE ORIGEN EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Zonas marginadas por falta de una infraestructura eficiente y un escaso cubrimiento.

Se presenta una concentración de la infraestructura productiva en Cúcuta y su zona industrial.

La infraestructura vial determina los flujos inter-municipales e inter-veredales y siendo ésta precaria, racionalmente su cubrimiento se da en forma radial (hacia Cúcuta y hacia Ocaña), o en ramificaciones (Pamplona), negando posibilidades de circuitos que harían menos dependientes sus relaciones con Cúcuta, Ocaña o Pamplona.

Su cubrimiento es deficiente ya que una gran zona a lo largo del departamento entre Ocaña y Cúcuta y la zona norte de él no están conectadas a la red departamental.

Por otra parte, la posición fronteriza del Norte de Santander y su lógico intercambio con Venezuela se da solo formalmente a través de Cúcuta por Puerto Santander, Villa del Rosario y San Faustino, siendo este un esquema radial que refuerza el poder de atracción de la capital.

Ocaña no se beneficia de la posición fronteriza pues las vías de conexión con Cúcuta o Tibú (alternativa), están en mal estado.

Este escaso cubrimiento y mala calidad ha hecho más difícil el poblamiento homogéneo del departamento concentrando su población en los centros urbanos y muy especialmente en Cúcuta.

CAPITULO 4 POTENCIALES

4.1 DIMENSION AMBIENTAL

- Existencia de áreas adecuables - mini distritos y pequeña irrigación - contando con los diferentes estudios de factibilidad y prefactibilidad que ha realizado el HIMAT y CORPONOR.
- La utilización del recurso hídrico en la adecuación de tierras: además del potencial hídrico existente.
- En el territorio departamental se presentan diferentes pisos térmicos que van desde los 150 - 200 m.s.n.m. hasta los 4.000 m.s.n.m. factor que genera una gran diversidad de productos (sector agrícola).
- Recursos forestales

4.2 DIMENSION ECONOMICA

- Función articuladora de las condiciones fronterizas
- Condiciones ambientales para la producción económica en los sectores agrícola, pecuario, piscícola y minero entre otros.
- Proyectos agroindustriales.
- Aprovechamiento del potencial turístico y cultural
- Creación de la zona de integración fronteriza ZIF.

4.3 DIMENSION SOCIO-POLITICA

- Política binacional fronteriza en la que convergen intereses, departamentales, nacionales y binacionales.
- Legitimación del estado dentro de la jurisdicción departamental, por los nuevos procesos políticos.
- Proceso de participación comunitaria
- La Nueva Constitución.
- Calidad del recurso humano.

4.4 DIMENSION INSTITUCIONAL-ADMINISTRATIVA

- Plan de Desarrollo Institucional
- Reforma administrativa
- Coordinación interinstitucional
- Liderazgo departamental en el gasto de la inversión de acuerdo a sus lineamientos en las instituciones descentralizadas.
- Responsabilidad en el manejo de los recursos y obligaciones transferidos por la ley a los municipios.

4.5 DIMENSION FISCAL-FINANCIERA

- Utilización de mecanismos legales para realizar un efectivo recaudo de los impuestos y racionalización del gasto.

- Consecución de nuevos recursos que fortalezcan la administración departamental y su presencia regional.
- Aprovechamiento de cooperación técnica y financiera internacional en procura de proyectos de impacto departamental.
- Código fiscal
- Implementación de la sistematización municipal y departamental en procura de un ágil y eficiente recaudo de las obligaciones.

4.6 DIMENSION INFRAESTRUCTURA

a. PRODUCTIVA

- Existencia de una red de infraestructura optimizable.
- Infraestructura ordenada de forma acorde con las nuevas políticas nacionales.

b. REPRODUCTIVA

- Estudios existentes.

4.7 DIMENSION URBANO-FUNCIONAL

- Existencia de dos sistemas de ciudades independientes (Cúcuta y Ocaña).
- Creación del Área Metropolitana de Cúcuta
- Asociaciones de Municipios.
- Creación de la zona de integración fronteriza ZIF.

CAPITULO 5.

HIPOTESIS PARA LA INTERPRETACION DE LA SITUACION ACTUAL DEL DEPARTAMENTO

Las características de vulnerabilidad de la "condición fronteriza" para el departamento son atribuibles al deficiente manejo interno sobre su propio dinamismo económico. Tal deficiencia es a su vez explicada por la vinculación diferencial y desfavorable de la base económica departamental a los mercados venezolano e interno, debido no sólo a su inestabilidad, marginalidad y desarticulación, sino también a su escasa generación de excedentes y la no reinversión productiva.

A este deficiente manejo económico intradepartamental se suma el desinterés político por abanderar causas nortesantandereanas ante los niveles nacional y binacional, relegando su ámbito de intervención al nivel local y anteponiendo intereses individuales. Esta situación se ve acentuada por la excesiva centralización y concentración de la gestión pública en Cúcuta, lo cual ha conllevado a un creciente deterioro en las condiciones de vida de la mayoría de la población y a una multiplicación de las zonas de conflicto en el resto del departamento.

Esta carencia de voluntad política se manifiesta en la ausencia de un proyecto político acorde con las expectativas y posibilidades departamentales, estimulada por prácticas clientelistas en el ejercicio de la gestión pública.

En este sentido, se atomizan y bloquean los canales que posibilitarían la viabilidad de políticas departamentales acordes con el potencial de desarrollo.

A su vez, la carencia de voluntad política con perspectiva departamental se traduce en la debilidad de la gestión administrativa y fiscal que denota ausencia casi total de iniciativas para estimular la generación de nuevas fuentes de recursos.

Finalmente, esta situación es también atribuible a la desinformación y escasa participación de los agentes sociales protagónicos del desarrollo departamental en las distintas instancias y espacios alternativos generados a partir del proceso de Apertura Política y Descentralización. Esto ha puesto de presente la ausencia de un proceso de planificación del desarrollo a nivel departamental que involucre a los distintos sectores sociales nortesantandereanos y que responda a la especificidad de los problemas y de las potencialidades de cada una de las subregiones identificables en la fase contemporánea del proceso de desarrollo departamental.

CAPITULO 6.
SITUACION DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
FRENTE A LAS POLITICAS DE APERTURA ECONOMICA E
INTEGRACION FRONTERIZA

El anterior modelo de desarrollo del país basado en la protección a la industria y en una estrategia de "sustitución de importaciones" provocó un aislamiento de la industria nacional al acceso de nuevas tecnologías, a nuevos mercados, a mayor productividad, a mayor generación de empleo y a la satisfacción de las necesidades de los consumidores.

Esa desmotivación hace que el sector productivo se haya manifestado en términos de poco dinamismo, de baja eficiencia, de poca competitividad en los mercados internacionales.

Por lo tanto, la necesidad de cambiar ese esquema es impostergradable.

El proteccionismo que se generó por ese modelo ocasionó un gran segmento de la industria, conllevando a un rezago en el campo debido fundamentalmente a una obsoleta estructura agraria, caracterizada por una inadecuada e injusta tenencia de la tierra, la cual debió estar acompañada no sólo de entrega de tierras sino de insumos, créditos, maquinaria, asistencia y garantías de mercado para su producción; y por una respuesta baja y negativa a estímulos provenientes del sistema de precios. De tal manera se avanzó lentamente en el proceso de la agricultura comercial. Esto dio lugar a que la agricultura tuviera un impacto de altos tributos y grandes recursos originados en ese sector, transferidos a la industria. La formación de monopolios en la producción y comercialización de gran cantidad de bienes de capital, equipos e insumos para la agroindustria se refleja en niveles de ineficiencia, encarecer los procesos productivos y anular la competitividad en el campo.

La alta concentración de la estructura de la propiedad, su dependencia del mercado interno, sin exponerlo al mercado internacional se convierte en una talanquera a la inversión extranjera y la nueva tecnología.

De acuerdo al panorama de la economía Colombiana visto durante las últimas décadas, junto con el relativo estancamiento de los años anteriores, se hace necesario implementar en los actuales momentos, unas acciones que "gradualmente" vayan dinamizando todos los sectores de la economía. Acciones que deben ir CONCERTADAS desde ángulos diferentes: Las comunidades, los Sectores Público y Privado.

Es urgente el propio deseo de "Cambio de Mentalidad". El estado ha manifestado ampliamente que el proceso de Apertura es irreversible, por lo tanto, ese cambio de mentalidad requiere como una oportunidad de desafío en:

1. Reto frente a la tecnología
2. Capacitación especializada
3. Mercado externo
4. Relaciones laborales
5. Prácticas actualizadas de administración financiera

Estos desafíos se enmarcan dentro de un contexto general así:

Dada la protección del mercado interno no hubo interés por la modernización.

De común acuerdo, el estado y los industriales deben identificar las necesidades actuales de capacitación especializada. De igual manera en el contexto internacional, lo importante es el conocimiento del mercado: tener información sobre ventajas o desventajas de productos y calidades.

Se ha demostrado que la mano de obra nuestra es relativamente barata pero NO calificada, lo que hace que los rendimientos y la eficiencia no sean los deseables. Por tal

motivo, se deben alcanzar mayores niveles de eficiencia y productividad para competir en el mercado internacional.

Los industriales deben buscar nuevos mecanismos que les permita obtener recursos nuevos y baratos con el objeto de reducir sustancialmente los costos aprovechando las opciones del capital extranjero.

Estos sistemas los debe promover el sector privado en forma individual, pero debe tener apoyo del estado, especialmente lo que se relaciona con la "Apertura Laboral", "Reconversión Industrial" y "Capacitación".

El estado, en este sentido, ha propiciado una reforma financiera para garantizar la reconversión industrial, facilitando el establecimiento de nuevas empresas industriales, agroindustriales y de servicios, asociando capital privado, paralela con una reforma al estatuto de cambios que libera el actual sistema de control y paralela así mismo con una reforma laboral, las que conjuntamente ofrecen una sustancial ventaja comparativa que le permitirá entrar fácilmente al mercado internacional con sus productos.

Las acciones del estado estarían encaminadas a cumplir una función de:

1. La administración de las empresas para manejarlas con eficiencia y rentabilidad.
2. Optimizar la infraestructura vial existente y construir nuevas vías orientadas a los "corredores de apertura".
3. Reforma al régimen de cambios, inversión extranjera y control de precios.

El anterior modelo de desarrollo del país se ha venido reflejando en el comportamiento económico que presenta el departamento, caracterizado por una economía tradicional en el cual, el 80% de su extensión es predominantemente rural, lo que ha generado unos índices de calidad de vida muy bajos en la población, alteración del orden público, por la no legitimación del estado. Esta situación ha conllevado a que la mayoría de los

municipios sean expulsores de población, presentando una tasa de crecimiento negativa, motivando la concentración de la población en los centros urbanos, Cúcuta y sus municipios aledaños que operan como filtros receptores de población rural y urbana, así como Pamplona y Ocaña, por lo cual se presentan problemas en la prestación de servicios públicos y aumento del desempleo en dichas zonas. En tal sentido, la conformación de la AREA METROPOLITANA DE CUCUTA busca dar respuesta a la anterior problemática.

El departamento mira con preocupación la desarticulación que presentará en el futuro, Bucaramanga y Cúcuta con el interior del país (Bogotá) al considerarse que Bogotá comercializará con el exterior por la nueva carretera del Magdalena Medio y con Venezuela con la futura carretera marginal de la selva. Su financiación dentro del "Plan Vial de Apertura" está asegurada.

El departamento Norte de Santander como zona de integración fronteriza (ZIF), y como consecuencia de su posición geográfica presenta ventajas que se requieren dentro del proceso de internacionalización de la economía. Por esta razón, se deben aprovechar las ventajas que brinda la región. Con la planeación de la zona se lograría una mayor complementariedad y eficiencia en todos los sectores, una infraestructura adecuada y mejores servicios.

El escenario que ofrece el nuevo modelo de desarrollo económico y social para la región fronteriza le confiere una importancia y un relieve especial.

Es de fundamental importancia, resaltar el gran potencial carbonífero y de otros recursos mineros que generarían desarrollo regional.

En relación al nuevo modelo de desarrollo se pueden enumerar las siguientes ventajas, teniendo en cuenta el gran potencial que ofrece la región, en esta zona de integración fronteriza:

- a. La vida propia de las fronteras permite aplicar en ellas, más fácilmente la estrategia de Apertura Económica y de la nueva integración de producción y comercio hacia afuera.

b. La frontera es el escenario natural para la armonización de políticas arancelarias, monetarias y cambiarias para promover proyectos de inversión.

c. La frontera brindará una oportunidad atractiva para la inversión extranjera dentro de una estrategia de integración binacional hacia afuera, como lo demuestran numerosas experiencias.

d. La Zona Franca de Cúcuta en su manifestación comercial tiene como objeto el bodegaje y comercialización de mercancías extranjeras, no sólo para el mercado colombiano sino para el de terceros países en sus instalaciones comerciales. Con los recursos obtenidos del bodegaje, se busca el desarrollo de una infraestructura industrial, que permita la formación de un parque industrial de exportación.

En este sentido, y de acuerdo a las anteriores consideraciones se deben tener en cuenta los siguientes CRITERIOS enmarcados dentro de la Constitución Nacional:

a. El establecimiento en su preámbulo, otorgando el compromiso de impulsar la integración de la comunidad latinoamericana.

b. En el artículo 226 en el que se establece que el estado promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional.

c. En el artículo 337 determina que la ley podrá establecer para las Zonas de Frontera Terrestres, Marítimas, normas especiales en materias económicas y sociales tendientes a promover su desarrollo.

d. La ley 7 de 1991 en los artículos 11 y 20 inciso p otorgó facultades al gobierno nacional para expedir normas que regulen la actividad económica y social de las Zonas de Frontera.

Por lo tanto, es necesario que el departamento se apropie el REGIMEN ESPECIAL ECONOMICO Y SOCIAL FRONTERIZO, destinado a aprovechar las ventajas comparativas y de potencial económico que le es propio, por ser Frontera, para lograr el desarrollo económico y social, de esta Zona Fronteriza, especialmente dirigido hacia terceros mercados.

Para ello, es importante que las acciones del desarrollo estén dirigidas a IMPULSAR el Régimen Especial Económico y Social Fronterizo, que se presentó ante el Ministerio de Desarrollo Económico para su aprobación, el cual contempla, entre otras, las siguientes políticas:

- a. Facilitar cualquier actividad económica legal en la zona.
- b. Crear condiciones para que el precio de cada bien o servicio que se comercializa en la zona, se sitúe en niveles similares dentro de ella, a lado y lado de la frontera.
- c. Las empresas que se establezcan en la Zona de Frontera podrán ser de carácter regional, nacional, binacional o multinacional. El ingreso de capital productivo a la Zona, procedente del país o países colindantes o de terceros países, y de tecnología para la instalación o ampliación de empresas en la Zona, será libre.
- d. Dada la importancia de las Zonas de Frontera se garantizará en ellas la intermediación eficiente de líneas de crédito, destinadas a financiar las inversiones necesarias para el establecimiento o ampliación de empresas, y para las demás actividades económicas que allí se establezcan.

CAPITULO 7

SUBREGIONALIZACION PARA PROPOSITOS DE INTERVENCION



7.1 CRITERIO DE REGIONALIZACION

La situación actual del departamento pone de presente la heterogeneidad territorial de los problemas y potencialidades que a la luz de la fase contemporánea del desarrollo permiten identificar 6 subregiones dentro de la actual delimitación político-administrativa en función del criterio de integración de nivel múltiple.

El criterio utilizado para la subregionalización es producto de la interpretación que respecto a la territorialización de la tendencia histórica del desarrollo, el comportamiento económico, ambiental, socio-político, de infraestructura productiva y reproductiva, lo urbano funcional y en general, potenciales que no se han desarrollado, reflejan la situación actual que permite poner en evidencia el desarrollo del departamento expresado en función de su articulación diferencial respecto a dos ejes principales:

- El eje nacional-binacional predominante que atraviesa el territorio departamental en sentido sur - occidente / nor-oriente uniendo el interior del país con Venezuela a través de las zonas que están bajo el área de influencia de Pamplona y Cúcuta, y
- El eje departamental-nacional que atraviesa el territorio departamental en sentido oriente/occidente uniendo principalmente a la zona que está bajo el área de influencia de Ocaña con la Costa norte del país y con el Magdalena medio.

Además, los procesos migratorios de las áreas rurales hacia los núcleos urbanos, el alto índice de necesidades básicas insatisfechas, claramente delimitan zonas con importantes

procesos de poblamiento (valles cálidos), y otras, expulsoras de población. De igual manera, se observan dinámicos procesos de colonización en territorios indígenas y/o reservas forestales por el potencial maderable existente en éstas, lo cual ha generado conflictos entre colonos e indígenas.

7.2 SUBREGIONALIZACION

Esta disposición territorial de los principales ejes de desarrollo se expresa en la configuración de las siguientes 6 subregiones:

- Subregión Oriental

Con epicentro en Cúcuta, está compuesta por los municipios de Villa del Rosario, Los Patios, Cúcuta, El Zulia, y San Cayetano, los que a su vez, conforman el **Área Metropolitana de Cúcuta**.

Se caracteriza por el predominio de las relaciones binacionales, en virtud de las cuales Cúcuta y su área metropolitana en proceso de binacionalización, registra no sólo importantes procesos de poblamiento con el consecuente deterioro en los índices de calidad de vida, sino también de centralización en las decisiones políticas, administrativas y financieras.

Esta subregión se distingue por su clima cálido, su topografía plana y por poseer no sólo importante potencial hídrico, sino también porque sus suelos son potencialmente adecuables para la agricultura comercial con productos competitivos en los mercados internacionales; tales como el arroz, la caña de azúcar, la caña panelera, el café, el cacao, el sorgo, el achote, la papaya, el maracuyá y la pitahaya. El latifundio es la forma de tenencia predominante.

Las principales industrias subregionales son el calzado, la marroquinería, las confecciones y la cerámica.

• Subregión Norte

Con epicentro en Tibú, está conformada por los municipios de El Tarra, Bucarasica, Sardinata, Tibú y la parte norte de los municipios de El Carmen, Teorama y Convención, caracterizados además por ser territorios indígenas y reservas forestales en dicha zona.

Se caracteriza actualmente por un dinámico proceso de colonización motivado por el potencial exportador que ofrecen tanto sus recursos madereros, la aptitud de sus suelos para la explotación de cultivos comerciales y el potencial de minas fosfóricas como también otros recursos mineros (carbón, cobre, mármol, zinc, hierro, barita). Este potencial está incentivando la posible vinculación directa de esta subregión tanto con Venezuela como con el Magdalena medio a través del eje vial Tibú - El Tarra - Convención.

Sin embargo, este proceso ha conllevado a un deterioro ambiental por el inadecuado aprovechamiento económico de maderas como cedro, sbarco, laurel, pardillo, urapo o higuarón, incrementando también los conflictos entre colonos e indígenas Motilón-Bari, en la selva del Catatumbo.

Esta dinámica subregional está también provocando crecientes demandas por satisfacción de necesidades básicas, lo cual, sumado a la acción de la guerrilla frente a los intereses petroleros, ha provocado una considerable tensión social que se ha manifestado recientemente en marchas campesinas.

Lo anterior ha demostrado su incidencia en el clima de tensión política departamental, manifestado en materia de orden público que se refleja en las relaciones binacionales.

- Subregión Occidental

Con epicentro en Ocaña y teniendo a Cáchira como centro aislado, está compuesta por los municipios de San Calixto, Hacari, Ocaña, La Playa, Abrego, Cáchira, las cabeceras municipales y los centros poblados de la parte sur de los municipios de El Carmen, Convención y Teorama.

Se caracteriza por un crecimiento poblacional moderado, predominantemente rural, con bajos niveles de vida y con infraestructura deficiente a excepción de Ocaña.

Su economía está basada no sólo en productos como cebolla roja, cacao, café, tomate, frijol, piña, lulo, maracuyá, caña panelera, maíz y plátano que confluyen a Ocaña de paso hacia mercados extradepartamentales, sino que además tiene productos de agricultura comercial dentro de los que se destaca la palma africana en Cáchira, cuyas tierras bajas son de las más fértiles del departamento, lo cual explica su vocación ganadera y agroindustrial acorde a las características del Cesar y el Magdalena medio.

La economía subregional está entonces predominantemente vinculada a los mercados de Santander y la Costa Atlántica, lo cual se explica además por el determinismo geográfico que le impone la presencia de la cordillera oriental. Adicionalmente presenta flujos de productos hacia Cúcuta que son dependientes de la dinámica comercial fronteriza binacional.

Por lo tanto, estas características explican no sólo la estrecha vinculación subregional a la Costa Norte y al Magdalena Medio, sino también su parcial desarticulación respecto al eje departamental Pamplona - Cúcuta así como su práctica desconexión intra-departamental de la zona sur de Cáchira, lo cual ha motivado un relativo grado de conflictividad social.

• **Subregión Centro**

Con epicentro en Salazar, está compuesta por los municipios de Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Santiago, Villacaro y Salazar.

Se caracteriza por ser expulsora de población, con una economía de subsistencia, la mayor parte de su extensión está ubicada en climas medio y frío lo que determina que sus principales productos sean: el Café, la caña panelera, la papa, el maíz, el frijol, yuca y cítricos.

Otra característica importante es la que presenta como parte intermedia entre el eje Pamplona-Cúcuta y el eje Cúcuta-Ocaña, dentro del eje secundario regional a diferencia de las otras sub-regiones, el cual se ramifica hacia Villacaro y Lourdes. La zona intermedia entre las áreas de influencia entre Cúcuta y Ocaña están prácticamente desvinculadas del desarrollo departamental con sus consecuentes conflictos sociales.

• **Subregión Sur-Occidente**

Con epicentro en Pamplona, está compuesta por los municipios de Chitagá, Silos, Cácuta, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita.

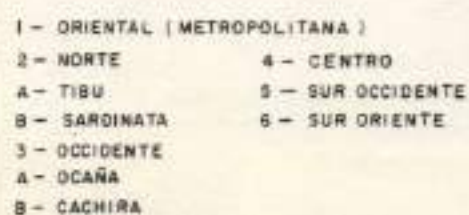
Se caracteriza por ser expulsora de población debido al techo alcanzado por su economía de subsistencia, situada en su mayoría, en pisos altos y medios y teniendo como principales productos papa, hortalizas, frijol, mora, maíz, arracacha, tomate de árbol, curuba, caña panelera y cítricos que autocabastean la subregión y sus excedentes se comercializan en Cúcuta y Bucaramanga.

Esta subregión presenta una desarticulación interna, pese a lo cual está atravesada por la troncal Bucaramanga - Cúcuta y una infraestructura deficiente, a excepción de Pamplona. Esta última se caracteriza por ser "sitio de paso" y por su tradición cultural, lo cual atrae una importante población estudiantil flotante.

• Subregión Sur-Oriental

Conformada por los municipios de Toledo, Labateca, Herrán, Ragonvalia, Chinácota, Bochalema y Durania, con epicentro en Chinácota.

Presenta una creciente dinámica del eje vial Cúcuta-Toledo-Arauca y en la cual, se manifiestan situaciones conflictivas entre colonos e indígenas tunebos en la Serranía del Cocuy. Paralelo a esto los municipios que conformaron la antigua provincia de Ricaurte debido a su inmediata comunicación con Cúcuta tienden a ser municipios dormitorio, se destaca la relación binacional que existe en la sub-región.



©1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2

CAPITULO 8

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Ante la situación contemporánea alcanzada a lo largo del proceso de desarrollo del Norte de Santander, el Plan de Desarrollo se orientará hacia los siguientes objetivos departamentales:

- INTEGRAR LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL NOR-ORIENTE COLOMBIANO CON LOS DE LA REGION FRONTERIZA BINACIONAL ANDINA, DENTRO DEL MARCO DE LAS POLITICAS DE MODERNIZACION, INTERNACIONALIZACION, APERTURA DE LA ECONOMIA, LA DESCENTRALIZACION POLITICA, ADMINISTRATIVA Y FISCAL, aprovechando las ventajas comparativas de la condición fronteriza nortesantandereana. } x
- IDENTIFICACION DE FRENTES TERRITORIALES DE INVERSION QUE PERMITAN LA GENERACION, REINVERSION DE EXCEDENTES Y VALOR AGREGADO, mejorando las condiciones de vida y logrando un bienestar general de la población. } x
- PROPENDER POR UNA CULTURA DEL DESARROLLO REGIONAL QUE INVOLUCRE A LOS PRINCIPALES AGENTES SOCIALES PROTAGONICOS HACIENDO DEL PLAN PARTE DEL PROCESO DE CONSTRUCCION SOCIAL DEL PROYECTO POLITICO NORTESANTANDEREANO, democratizando así el desarrollo departamental.

CAPITULO 9

POLITICA DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Para el logro de los objetivos de Desarrollo Departamental se requiere entonces del aprovechamiento ordenado de los recursos potenciales en torno a un proyecto político departamental, sustentado en una política de INTEGRACION MULTIPLE QUE CONJUGUE EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA, REACTIVANDO LA ZONA DE FRONTERA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BASES TERRITORIALES DE LOS AGENTES SOCIALES PROTAGONICOS NORTESANTANDEREANOS ante los procesos de Apertura Económica y Política, dentro del marco del proceso de Integración Fronteriza binacional e internacionalización de la economía.

Esta política se fundamenta en una imagen posible departamental fijada en función del criterio de DISTENSION SOCIAL, cuya puesta en práctica tenga como efecto la disminución en las condiciones de pobreza y la elevación de la calidad de vida, dentro de un contexto general así:

- Articulación departamental a la dinámica de la integración fronteriza con epicentro en el eje Cúcuta - San Antonio.
- Retención de la población en municipios expulsores, en torno al desarrollo de la pequeña agricultura tradicional en el área de influencia de Pamplona, Salazar y Chinácota.
- Articulación económica y funcional de los núcleos del área de influencia de Ocaña al Magdalena medio y a la Costa norte del país.
- Estabilización del proceso de colonización en el Catatumbo.

CAPITULO 10

ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

La puesta en marcha de la política de desarrollo de integración múltiple requiere del señalamiento de los cursos de acción mediante los cuales se alcancen los objetivos de desarrollo departamental anteriormente definidos.

En este sentido la estrategia de desarrollo consiste en la MOVILIZACION, ORGANIZACION Y PARTICIPACION DE LOS AGENTES SOCIALES DE LAS SUB-REGIONES NORTESANTANDEREANAS EN EL PROCESO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO DE LA REGION FRONTERIZA BINACIONAL ANDINA, con miras a la superación de los problemas actuales mediante la socialización de los respectivos potenciales sub-regionales.

Por lo tanto, las acciones de la estrategia departamental pesan por los siguientes momentos:

PRIMERO: La identificación de intereses estratégicos en torno al proyecto político departamental expresando la política de integración múltiple.

SEGUNDO: La negociación y concertación subregional e intersectorial para la definición de los intereses departamentales frente a los nacionales y binacionales.

TERCERO: Fortalecer la estructura productiva departamental en función de aprovechar las potencialidades o recursos en búsqueda de generar una mayor productividad, valor agregado, y producción de excedentes que incremente el ingreso de la población.

CUARTO: Empezar una acción de recuperación económica y eficaz a través de las cuencas hidrográficas. *

QUINTO: El fortalecimiento de los ámbitos de gestión administrativa, institucional, fiscal y financiera de los recursos departamentales, previo acuerdo entre los representantes de las distintas fuerzas sociales sobre su balance distributivo-redistributivo subregionalizado.

SEXTO: El incremento de la competitividad subregional diferenciada en función del eje binacional y de los ejes costero y llanero nacionales.

SEPTIMO: La elevación de la calidad de la infraestructura productiva rural y la ampliación del cubrimiento de la misma en los núcleos urbanos del departamento. ==



CAPITULO 11

PROGRAMA DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

La puesta en marcha de la estrategia de participación subregional en el desarrollo fronterizo andino se apoya en el programa de INTEGRACION FRONTERIZA NORTESANTANDEREANA que se orienta primordialmente hacia el ordenamiento del desarrollo territorial a nivel departamental, en tanto expresión del propósito no sólo de aprovechamiento de sus ventajas comparativas sino también de mitigación de los costos sociales derivados de la Apertura Económica y Política actualmente en marcha.

Así, al identificarse un único programa de desarrollo departamental, su formulación no sólo requiere de su desagregación en subprogramas, sino también del señalamiento en cada uno de ellos de sus objetivos particulares, y de sus principales áreas de intervención, así como igualmente de la identificación de los proyectos-bandera sobre los que se apoya cada sub-programa.

En este sentido, el programa de desarrollo departamental consta de los subprogramas de GESTION TERRITORIAL DEL DESARROLLO y de REENCUENTRO CON EL MEDIO AMBIENTE

11.1 SUBPROGRAMA DE GESTION TERRITORIAL DEL DESARROLLO

11.1.1 OBJETIVOS

- Legitimación del estado en función de los intereses de los principales agentes sociales protagónicos del desarrollo en Norte de Santander.

- Eficacia, eficiencia y rentabilidad en la administración de los recursos departamentales.

11.1.2 AREAS DE INTERVENCION PRIORITARIA

En atención a sus objetivos particulares, este subprograma tiene como principales áreas de intervención la de la CONCERTACION PARA LA CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL - BINACIONAL Y LA DEL ORDENAMIENTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL.

La primera se define en función de la rehabilitación de los sectores sociales marginados y de la promoción del desarrollo social dentro del marco de la condición fronteriza del departamento; mientras que la segunda se define en función no sólo de la reorganización institucional-administrativa y del fortalecimiento fiscal-financiero departamental, sino también en función de la institucionalización de las bases territoriales de poder subregional y la coordinación inter-institucional.

En conjunto, las áreas de intervención de este subprograma se enmarcan igualmente dentro del proceso de integración múltiple que ha caracterizado el desarrollo del departamento, tal como lo expresan los seis rasgos históricos del patrón de asentamiento anotados inicialmente.

11.1.3 PROYECTOS - BANDERA

Dentro del ámbito definido por las áreas de intervención relativas a la gestión territorial del desarrollo y la concertación para la convivencia departamental, se destaca la siguiente identificación de proyectos.

a. Sistematización de los Procesos contables, Presupuestales y Administrativos.

Dptal

b. Creación de un sistema de control funcional y operativo.

Dptal

- c. Nacionalización de vehículos de matrícula extranjera.
- d. Fortalecer la captación de Recursos a través del consumo de licores, mediante consignación directa a nombre de la Tesorería Departamental. *NO Dptal*
- e. Establecer una comercializadora departamental de licores y de apuestas. *NO Dptal*

El programa de gestión territorial del desarrollo enmarcará proyectos referentes a la educación así:

a. Reordenamiento institucional

- Organización y operatividad de la Secretaría de Educación *Dptal*
- Descentralización administrativa de la educación *Dptal*
- Coordinación e integración intra e interinstitucional *Dptal*

b. Ampliación de la cobertura educativa

- Universalización de la educación básica primaria *→*
- Expansión de la educación básica secundaria *Dptal*
- Soluciones educativas *Dptal*

c. Mejoramiento cualitativo de la educación

- Educación inicial
- Grado cero
- Renovación curricular
- Evaluación de la calidad educativa
- Flexibilización y adecuación curricular
- Renovación Curricular en la Educación básica secundaria, media vocacional y técnica
- Formación del recurso humano



1 mil (ai)

- Educación superior
- Investigación educativa

d. Educación popular de jóvenes y adultos

- Educación básica (primaria, secundaria) y media vocacional de adultos
- Educación integral comunitaria y educación no formal
- Promoción juvenil y prevención integral

e. Desarrollo de la educación especial

- Mejoramiento de la capacidad de gestión en educación especial
- Implantación de estrategias pedagógicas para la integración educativa del niño y joven excepcional
- Educación preventiva

f. Cultura y recreación

- Educación y formación cultural
- Educación física, deportes y recreación
- Capacitación docentes en las diferentes artes (danzas, artes plásticas, teatro, música, títeres, talleres literarios.
- Rescatar el patrimonio cultural
- Elaboración de un censo o directorio de recursos humanos involucrados en la cultura urbana, rural y étnica.

De igual forma, el programa de gestión territorial del desarrollo enmarcará proyectos referentes a la salud así:

a. Coordinación intersectorial e integración funcional que permita una mayor accesibilidad de la población a los servicios de salud bajo los criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y equidad.

- Asociaciones de municipios que permitan organizar y prestar servicio de salud en forma oportuna y adecuada a las necesidades de la población teniendo en cuenta los niveles de atención y complejidad.

- Crear los mecanismos de transferencia del recurso humano hacia el ente rector de la salud municipal.

- Distribución del situado fiscal, en mayor proporción a la medicina preventiva que en medicina curativa, para aplicarlos en todos los organismos de salud según los niveles de atención.

- Determinar los procesos de distribución para equilibrar los presupuestos de los municipios.

11.2 SUBPROGRAMA DE REENCUENTRO CON EL MEDIO AMBIENTE

11.2.1 OBJETIVO

- Gestión social para la conservación y el aprovechamiento productivo de los recursos naturales y para la mitigación de la degradación ambiental.

11.2.2 AREAS DE INTERVENCION PRIORITARIA

En atención a su objetivo particular este subprograma tiene como principales áreas de intervención la de MANEJO INTEGRAL DE RECURSOS NATURALES y la de DINAMIZACION DE FRENTES TERRITORIALES DE INVERSION.

La primera se define dentro del marco del manejo binacional de cuencas, mientras que la segunda se define en función de la posibilidad de reinversión de excedentes en actividades productivas a partir de las cuales se facilite la integración de la economía departamental a los mercados nacional, binacional e internacional.

En este sentido, este subprograma deberá apoyar prioritariamente aquellas actividades que permitan la consolidación de los procesos económicos subregionales, teniendo como criterios orientadores los siguientes:

- a. La búsqueda de estabilización del techo alcanzado por la pequeña agricultura tradicional en el área de influencia de Pamplona. X
- b. El impulso a la diversificación de la agricultura comercial en el área de influencia de Ocaña. X
 → LIMA y MUNICIPIO
 ICA y PP/
- c. El apoyo a la agroindustria en la zona del Catatumbo. X
- d. Fortalecimiento del sector ganadero mediante la transferencia de tecnología. X
- e. Impulso y tecnificación a la actividad minera. X
- f. Garantizar la seguridad social con énfasis en el sector rural.

Igualmente, en este mismo sentido, el subprograma de reencuentro con el medio ambiente también deberá apoyar aquellas actividades que permitan la articulación de los procesos económicos subregionales al circuito económico nacional y a los flujos comerciales binacionales, teniendo como criterios orientadores los siguientes:

- La estabilización de los flujos comerciales fronterizos y la reconversión industrial en el área de influencia de Cúcuta.

- El apoyo a la modernización y a la diversificación agropecuaria en las áreas de influencia de los centros sub-regionales Pamplona, Salazar y Chinácota.
- El refuerzo a la consolidación de Ocaña como centro altano subregional; y *NO*
- La generación del encadenamiento vertical y horizontal a partir de las actividades relacionadas con las explotaciones maderera, agroindustrial, petrolera y carbonífera en el Catatumbo. *NO*

11.2.3 PROYECTOS - BANDERA

Dentro del ámbito definido por las áreas de intervención relativas al manejo integral de los recursos naturales y de dinamización de frentes territoriales de inversión, es necesario destacar la siguiente identificación de proyectos bandera del nivel departamental:

a. El manejo binacional de las cuencas del Catatumbo y del Arauca se apoyará principalmente en proyectos relativos a:

- Estudios sobre geología económica para la formulación de inversión minera de interés binacional con participación del sector privado departamental, para lo cual es importante la publicación del mapa geológico generalizado y la elaboración y publicación del mapa de recursos minerales del Norte de Santander. *MAPA NO*

Estos proyectos deberán orientarse en función del aprovechamiento integral de fosfatos, carbón, arcillas, mármol, bauxita, barita, fluorita, oro, mica, cal e hidrocarburos.

- Fosfatos: Planta de fertilizantes. *COORDINATE - INCOCA*
- Carbón : Planta Carboquímica.

b. Reforestación protectora - productiva y el control de la erosión en las subcuencas de los ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal. — *Carpano*

Este proyecto debe consistir en:

- Manejo integral de cuencas ✓
- Reforestación protectora en zonas altas de las cuencas ✓
- Alternativas agroforestales
- Estudios sobre técnicas de cultivos utilizados.
- Fincas autosuficientes para diversificación agrícola. ✓

c. Piscicultura, los cuales a su vez deberán estar integrados a los de reforestación protectora y productiva en las áreas de influencia de Pamplona y Ocaña, así como en la Zona del Catatumbo.

- Truchicultura en zonas frías
- Cachama y tilapia en zonas cálidas

d. Nevera natural para conservación de productos en el páramo de Pachaqual. ESTUDIO

e. Incentivos tributarios y crediticios para la localización agroindustrial, la industrialización de frutales y demás actividades económicas.

f. Revitalización del complejo agroindustrial Azurca.

g. Termotasajero II C.E.N.S.

h. Interconexión eléctrica Bucaramanga-Cúcuta-Ocaña.

i. Proyecto de intercambio para fortalecer la dinámica fronteriza. ✓

j. Señalización de zonas turísticas.

- Sitios históricos
- Sitios naturales
- Bienes culturales
- Etnografía

ESTUDIO

- Realizaciones contemporáneas
- Acontecimientos programados

k. Proyectos viales: ✓

- Marginal de la Frontera (tramos Toledo-Saravena y Cúcuta-Tibú-La Gabarra) ✓
- Transversal a la costa (tramo Sardinata-Abrego) ✓
- Carretera de Integración Binacional Cúcuta-La Fria → SAN FÉLIX ✓
- Troncal Central del Norte (tramo Chitagá-Presidente). ✓
- Anillos viales →

A su vez, estos proyectos identificados dentro del subprograma departamental de reencuentro con el medio ambiente están supeditados a los dos proyectos bandera del nivel departamental que son en su orden:

- El ENTE FINANCIERO para el fomento de la integración fronteriza y
- El CENTRO DE FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO para la integración fronteriza andina.

11.3 TERRITORIALIDAD DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Teniendo presente en conjunto estas áreas de intervención, el subprograma de gestión territorial del desarrollo deberá apoyar prioritariamente aquellas actividades que permitan la consolidación de subregiones departamentales de planificación definidas en función de

las seis subregiones identificadas, sobre la subregionalización para propósitos de intervención.

La definición de las subregiones departamentales de planificación obedece a la expresión territorializada de los objetivos de desarrollo departamental, identificados y relativos a la integración de los procesos de desarrollo del nor-orienté colombiano con los de la región fronteriza binacional andina, dentro del marco de las políticas de internacionalización de la economía en los que se establece promover las relaciones de integración política, económica, social y ecológica sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional; y de la descentralización política, administrativa y fiscal, aprovechando ventajas comparativas de la condición fronteriza en función de la democratización del proceso de desarrollo en el Norte de Santander.

En este sentido, la expresión territorial de tales objetivos apunta a MINIMIZAR LOS FACTORES DE TENSIÓN SOCIAL QUE REVELAN EMPOBRECIMIENTO Y DEFICIENTES CONDICIONES DE VIDA DERIVADAS DE LA VULNERABILIDAD DEPARTAMENTAL FRENTE A LA DINÁMICA FRONTERIZA. A su vez, este objetivo de minimización subregional de factores de tensión social se expresa diferencialmente para cada subregión, requiriendo por lo tanto de la caracterización de programas integrales subregionales con la identificación de sus respectivos proyectos.

11.3.1 PROGRAMA INTEGRAL DE LA SUB-REGION ORIENTAL

A. Objetivo General

Liderar la articulación departamental a la integración fronteriza binacional.

B. Objetivos particulares

- Estimular y fomentar reinversión de excedentes generados en la agricultura comercial y en la industria manufacturera

- Adecuar la estructura de tenencia y el uso de la tierra ✎
- Impulsar los aspectos políticos, administrativos y financieros de la descentralización
- Mitigar los efectos sociales de la tugurización y
- Garantizar la oferta de infraestructura productiva y reproductiva ✎

C. Areas de Intervención Prioritaria

En atención a sus objetivos, este programa integral subregional tiene como principal área de intervención el ORDENAMIENTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL en el área metropolitana binacional definida dentro del marco del proceso de integración binacional.

En este sentido, este programa deberá apoyar prioritariamente aquellas actividades que faciliten la integración fronteriza en infraestructura productiva y reproductiva, teniendo como criterios:

- La búsqueda de la articulación intersectorial entre la agroindustria y la manufactura ✎
- La promoción y divulgación de las condiciones de exención de impuestos para el desarrollo industrial.
- La satisfacción de necesidades básicas para los sectores marginados

D. Proyectos - Bandera

Dentro del ámbito definido por el área de intervención de este programa, es necesario destacar la identificación de proyectos-bandera del nivel subregional, teniendo presente que:

El AREA METROPOLITANA BINACIONAL se apoyará a nivel subregional principalmente en proyectos relativos a:

- Incentivos tributarios para la localización y la reconversión industrial.
- Conformación de empresas mixtas industriales.
- Fomento al desarrollo de bodegas para la industria a través de la zona industrial.
- Montaje fábrica de alimentos concentrados
- Creación de un sistema de información que combine variables del mercado: oferta, demanda, potenciales oportunidades de inversión y en general, sobre medidas de políticas nacionales e internacionales que afectan el comercio.
- Líneas de crédito para microempresas de cuero y arcillas
- Impulso a la realización de un Centro Múltiple de Eventos.
- Empaque e industrialización de la cascarilla de arroz
- Creación de una Empresa Regional Especializada en transporte de mercancías.
- Creación de una Comercializadora que sirva de apoyo para facilitar las operaciones que se generen con la Apertura Económica.
- Fomento a Polos de Desarrollo para la industria.
- Pasteurización e industrialización de piña, naranja, guanábana y guayaba
- Estudios sobre demanda por infraestructura productiva y reproductiva

- Microempresa para mantenimiento de carreteras veredales ✓
- Capacitación industrial y gerencial a través de la universidad con carreras nocturnas para empresarios.
- Establecimiento de la Ciudadela de Confecciones.
- Ampliación del Distrito de Riego de El Zulia → COFERONOR - Híndao
- Distrito de Riego del bajo Pamplonita → " "
- Capacitación gerencial para la gestión popular del desarrollo que incluye sub-productos sobre formas asociativas a partir de Famiempresas y sobre organizaciones comunitarias.
- Asociación cívica sub-regional del sur-oriente.

Estos proyectos-bandera del nivel subregional están supeditados a los dos proyectos-bandera del nivel departamental que son el del ENTE FINANCIERO para el fomento de la integración fronteriza y el centro de formación del RECURSO HUMANO para la integración fronteriza con su respectivo centro subregional de planificación con sede en Cúcuta.

11.3.2 PROGRAMA INTEGRAL DE LA SUB-REGION NORTE

A. Objetivo general

Constituirse en parte del eje alterno departamental a la articulación nacional-binacional

B. Objetivo particular

Aprovechar el ajuste en el patrón de asentamiento poblacional provocado por la dinámica colonizadora para impulsar un PROGRAMA PILOTO DE GESTIÓN POPULAR DE DESARROLLO ALTERNATIVO en función de la conservación, la preservación y la promoción de la dotación ambiental a partir de la concertación entre indígenas y colonos en la zona de influencia del resguardo indígena Motilón -Bari y entre guerrilleros, petroleros y colonos en la zona de influencia de Tibú.

C. Areas de Intervención Prioritaria

En atención a sus objetivos este programa integral subregional tiene como principal área de intervención el ORDENAMIENTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL en función de la conformación de un eje alterno para la integración fronteriza.

En este sentido, este programa deberá apoyar prioritariamente aquellas actividades que faciliten la consolidación del eje transversal Convención - El Tarra - Tibú que conecta el eje costero nacional con Venezuela a través de un futuro cruce de fronteras por Tres Bocas-Casigua y potencialmente hacia el norte en Río de Oro, teniendo como criterios principales:

- La recuperación del territorio indígena Motilón - Bari en el Catatumbo
- La complementariedad entre las actividades agroindustriales y petroleras en el área de influencia de Tibú.

D. Proyectos - Bandera

Dentro del ámbito definido por el área de intervención de este programa, es necesario destacar la identificación de proyectos- bandera del nivel subregional, teniendo presente que la concertación para la convivencia social en torno al manejo de cuencas binacionales que se apoyará principalmente en proyectos relativos a:

- Titulación de predios en áreas de reciente colonización → INGOFA

- Producción y comercialización de cítricos, cacao, plátano y pescado seco. *U3*
- Beneficiadero de caña de azúcar para producción en El Tarra *U3*
- Granjas comunitarias en El Tarra *U3*
- Fortalecimiento de la cooperativa de El Tarra con beneficiadero de cacao *U3*
- Servicios de apoyo a las actividades de explotación petrolera -
- Estudios de geología económica para la identificación de nuevos frentes de inversión, principalmente carbón *Corporación INSECOMINAS NA*
- Piscicultura *INDICOM - CORPAC*
- Repoblamiento de ríos con especies endémicas, a través de la actividad piscícola *COOP.*
- Cooperativa de pescadores, para la creación de una red de frío *INDICOM - CORPAC*
- Reforestación protectora - productiva *COOP.*
- Manejo y aprovechamiento del recurso bosque en el bajo catatumbo. *COOP.*
- Secadora e inmunizadora de madera en Tibú *COOP.*
- Maderas para vigas en minas de carbón *U3*
- Explotación forestal integral territorio indígena Motilón-Bari y zonas P.N.R. *Asunto: Indígena - M.H. 6253*
- Actividades agrosilvopastoriles *COOPAC*

- Promoción de la artesanía motilona → Regional (artesanas Catumbé)
- Turismo ecológico bajo gestión indígena - ACUMOT INDIO. y COATUMBO
- Asistencia para satisfacción de necesidades básicas a indígenas ACUMOT INDIO
- Infraestructura productiva y reproductiva - SS BARRIO
- Microempresas para mantenimiento de carreteras veredales
- Ampliación del minidistrito de riego de Tibú - COOP. LAHUT
- Adecuación áreas mecanizables Distritos de Riego La Liana, Nuevo Sardinata, La Coliza, Catumbó. - U. C. H.
- Rectificación, ampliación y pavimentación de la vía Tibú - El Carmen - POST.
- Salud básica indígena Motilón-Barí - ACUMOT INDIO
- Usos del suelo - I. G. A. C. - I. G. A. C. - U. R. P. 2
- Desarrollo etnocultural alternativo - AS. INDIO
- Impulso a la actividad ganadera - I. C. A. -
- Asociación cívica de la sub-región Norte

Estos proyectos del nivel subregional están supeditados a los dos proyectos - bandera de nivel departamental que son el ENTE FINANCIERO para el fomento de la integración fronteriza y el centro de formación del RECURSO HUMANO para la integración fronteriza con su respectivo centro subregional de planificación con sede en Tibú disminuyendo en cierta forma el conflicto social.

11.3.3 PROGRAMA INTEGRAL DE LA SUB-REGION OCCIDENTAL

A. Objetivo General

Liderar la articulación departamental al eje nacional costero.

B. Objetivos particulares

- Aprovechar las ventajas comparativas que ofrece su desarticulación intradepartamental para consolidarla como zona de transición entre el eje andino binacional y el eje costero nacional. *

- Consolidar la estructura urbano - funcional de Ocaña y Cáchira como centros subregionales prestadores de servicios con el fin de inducir la generación de valor agregado a partir de la agroindustria.

- Fortalecer el eje turístico Ocaña - La Playa

C. Areas de Intervención Prioritaria

En atención a sus objetivos este programa integral subregional tiene como principal área de intervención la DIVERSIFICACION PRODUCTIVA PARA LA AGROINDUSTRIALIZACION COMPETITIVA, teniendo como criterios principales: }

- El manejo adecuado de los suelos y del recurso hídrico *

- El fortalecimiento de las funciones urbanas de los núcleos subregionales de Ocaña y Cáchira

- La satisfacción de las necesidades básicas en las zonas rurales

D. Proyectos - Bandera

Dentro del ámbito definido por el área de intervención de este programa, es necesario destacar la identificación de proyectos - bandera del nivel subregional, teniendo presente que la transición entre el eje andino binacional y el eje costero nacional se apoyará subregionalmente en proyectos relativos a:

- Formas asociativas para la producción y la comercialización agroindustrial en torno a una asociación de empresarios ✓
- Líneas de crédito para microempresas de arcillas, fiques y costales ✓
- Montaje y puesta en marcha de planta deshidratadora de cebolla en Abrego ✓
- Asistencia técnica para la consolidación y apertura de frentes de inversión agroindustrial - I.C.A. ✓
- Piscicultura - CORP. ✓
- Servicios de apoyo a la producción y la comercialización agroindustrial - CORP. - IDENA ✓
- Actividades turísticas en el eje Ocaña - La Playa - COETUBIRNO ✓
- Asistencia para la satisfacción de necesidades básicas { S.N.R. INASA ✓
- Asociación de municipios del Nor-occidente y de algunos del sur del Cesar ✓
- Concertación para la convivencia social { REINTEGRACION { EMPODER. P.M.C. ✓
- Cooperativa agrícola - DANCOOP. ✓

- Microempresas para el mantenimiento de carreteras veredales

Estos proyectos del nivel subregional están supeditados a los dos proyectos bandera del nivel departamental que son el ENTE FINANCIERO para fomento de la integración fronteriza y el centro de formación del RECURSO HUMANO para la integración fronteriza con su respectivo centro subregional de planificación con sede en Ocaña.

11.3.4 PROGRAMA INTEGRAL DE LA SUB-REGION CENTRO

A. Objetivo General

Liderar la articulación departamental al eje nacional

B. Objetivos Particulares:

- Consolidar el sector agropecuario en torno a un proyecto de beneficio sub-regional, que retenga la población rural.
- Garantizar la prestación de los servicios públicos
- Minimizar los factores de tensión social que revelan empobrecimiento y deficientes condiciones de vida.

C. Areas de Intervención Prioritaria

En atención a sus objetivos este programa integral sub-regional tiene como principal área de intervención, lograr SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACION.

De esta manera, este programa deberá orientarse hacia acciones que posibiliten:

- Modernización de la estructura productiva en zonas de ladera.

- La promoción del potencial turístico.

D. Proyectos - Bandera

Dentro del ámbito definido en el área de intervención de este programa, es necesario destacar la identificación de proyectos-bandera del nivel sub-regional, teniendo presente que la retención de población rural se apoyará principalmente en proyectos relativos a:

- Investigación y transferencia de tecnología en zonas de ladera. CORPES - ICA
- Financiación para la modernización y diversificación de la pequeña agricultura tradicional.
- Preparación de conservas de frutas.
- Producción y distribución de productos de la pequeña agricultura tradicional (PAT).
- Red de comercialización y centro de acopio en Salazar
- Unidades agrosilvopastoriles CORPONOR
- Mejoramiento de infraestructura productiva y reproductiva en zonas de pequeña agricultura tradicional (PAT). COM. Húmedo
por Subsector Com.
- Microempresas para mantenimiento de carreteras veredales.

11.3.5 PROGRAMA INTEGRAL DE LA SUB-REGION SUR-OCCIDENTE

A. Objetivo General

Liderar la articulación departamental a la integración nacional-binacional

B. Objetivos Particulares

- Modernizar la producción Agropecuaria para garantizar el consumo subregional y posibilitar la generación de excedentes en función de los mercados de Cúcuta y Bucaramanga.
- Fortalecer a Pamplona en su rol de centro cultural departamental y orientario hacia la formación del recurso humano para el desarrollo integral de la región fronteriza andina Colombo- Venezolana.
- Garantizar la prestación de los servicios públicos
- Minimizar los factores de tensión social que revelan empobrecimiento y deficientes condiciones de vida.

C. Areas de Intervención Prioritaria

En atención a sus objetivos este programa integral subregional tiene como principal área de intervención la de RETENCIÓN DE LA POBLACION RURAL.

En este sentido, este programa deberá apoyar prioritariamente aquellas actividades que faciliten:

- La modernización de la estructura productiva en zonas de lidere

- La promoción del potencial turístico
- Consolidación de Pamplona como ciudad universitaria.

D. Proyectos - Bandera

Dentro del ámbito definido por el área de intervención de este programa, es necesario destacar la identificación de proyectos-bandera del nivel subregional, teniendo presente que la retención de población rural se apoyará principalmente en proyectos relativos a:

- Investigación y transferencia de tecnología en zonas de ladera *regional*
- Financiación para la modernización y diversificación de la pequeña agricultura tradicional (PAT). *región*
- Truchifactoría *campesino*
- Producción y distribución de productos de la pequeña agricultura tradicional (PAT). *región*
- Montaje de fábrica de precocidos a base de papa *región*
- Red de comercialización con centro en Pamplona *región*
- Unidades agrosilvopastoriles *campesino*
- Mejoramiento de infraestructura productiva y reproductiva en zonas de pequeña agricultura tradicional (PAT) *región*
- Microempresas para mantenimiento de carreteras veredales *región*
- Fomento del patrimonio cultural de Pamplona

- Creación de nuevas carreras técnicas.

Estos proyectos del nivel subregional están supeditados a los dos proyectos bandera del nivel departamental que son el ENTE FINANCIERO para fomento de la integración fronteriza y el centro de formación del RECURSO HUMANO para la integración fronteriza con su respectivo centro subregional de planificación.

11.3.6 PROGRAMA INTEGRAL DE LA SUB-REGION SUR-ORIENTE

A. Objetivo General

Liderar la articulación departamental con los Llanos Orientales en función de los ejes creados por la marginal de la selva y la marginal de la frontera.

B. Objetivos Particulares

- Conservar la reserva forestal de la serranía del Cocuy en función de la gestión indígena de su medio ambiente.
- Garantizar la prestación de los servicios públicos
- Minimizar los factores de tensión social que revelan empobrecimiento y deficientes condiciones de vida.

C. Areas de Intervención Prioritarias

En atención a sus objetivos este programa integral sub-regional tiene como principal área de intervención lograr ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION.

En este sentido, este programa deberá apoyar prioritariamente aquellas actividades que faciliten:

- La modernización de la estructura productiva en zonas de ladera *
- La recuperación del territorio indígena en la Serranía del Cocuy *
- La promoción del potencial turístico

D. Proyectos - Bandera

Dentro del ámbito definido por el área de intervención de este programa, es necesario destacar la identificación de proyectos-bandera del nivel subregional, teniendo presente que la retención de población rural se apoyará principalmente en proyectos relativos a:

- Investigación y transferencia de tecnología en zonas de ladera *proyecto*
- Financiación para la modernización y diversificación de la pequeña agricultura tradicional PAT *proyecto*
- Preparación de conservas de frutas y secadora de frutas en Toledo *proyecto*
- Producción y distribución de productos de la Pequeña Agricultura Tradicional (PAT). *proyecto*
- Saneamiento del límite del resguardo indígena *IGAC*
- Veeduría subregional para la defensa de los derechos humanos *? proyecto*
- Aprovechamiento protector / productor de bosques *proyecto*
- Unidades agrosilvopastoriles *proyecto*

- Mejoramiento de infraestructura productiva y reproductiva en zonas PAT *Región*

- Microempresas para mantenimiento de carreteras veredales *Región*

- Asistencia para la satisfacción de necesidades básicas a indígenas *Puntos Indígenas*

- Salud básica indígena en la alta tundra *Puntos Indígenas*

- Desarrollo interétnico - cultural *Puntos Indígenas*

- Promoción artesanía tundra

Estos proyectos del nivel subregional están supeditados a los dos proyectos bandera del nivel departamental que son el Ente Financiero para el fomento de la integración fronteriza y el centro de formación del recurso humano para la integración fronteriza con su respectivo centro subregional de planificación.

El Plan de Desarrollo se orienta dentro de un contexto de DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, buscando abrir nuevos espacios para que las organizaciones cívicas, y la comunidad en general, contribuyan al desarrollo de este Plan y a la programación y puesta en marcha de la rehabilitación económica y social en la región, propendiendo por una cultura del desarrollo departamental que involucre a los principales agentes sociales en el diseño, ejecución, evaluación y formulación integral del desarrollo departamental, haciendo que el proceso del plan sea parte de la construcción social del proyecto político Nortesantandereño.

